



Las 11 garantías, indispensables para el Congreso

Barquín: privilegiar acciones político-electorales va en detrimento de las funciones de la UNAM

La pugna del Consejo Estudiantil Universitario por una organización de la Universidad basada en el asambleísmo y en una participación que privilegie acciones político-electorales sobre actividades académicas, indudablemente va en detrimento de las funciones fundamentales de la UNAM.

Lo anterior fue declarado por el licenciado Manuel Barquín Álvarez, abogado general de la UNAM, en una conferencia de prensa en la que señaló: "la experiencia histórica de la Institución ha demostrado que las

(pasa a la página 3)

Ruiz Massieu: las actividades al margen de la legislación universitaria obstaculizan el avance hacia el Congreso

La decisión del CEU y el CAU de rechazar las garantías de legalidad que los 25 comisionados retirados de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario (COCU) les formularon para reintegrarse a sus trabajos, fue calificada por el licenciado Mario Ruiz Massieu como "inconcebible", pues no aceptarlas "significa, en pocas palabras, reconocer la ilegalidad de sus actividades en la UNAM".

En entrevista realizada el pasado lunes 22 de febrero, el Secretario General Auxiliar de nuestra Casa de Es-

(pasa a la página 2)

Narro: en apego a estas garantías debe desarrollarse el trabajo de la Comisión Organizadora



Narro.

CIT: 115 contratos de transferencia tecnológica

La UNAM no podría vincularse con la industria si no contara con una sólida capacidad de investigación, la más sólida y grande del país, y continuará siéndolo a pesar de los problemas que enfrenta la Institución, puntualizó el doctor Mario Waissbluth, director del Centro para la Innovación Tecnológica (CIT), al llegar esta dependencia a la concertación de 115 contratos de transferencia tecnológica de la Universidad al sector productivo nacional.

Durante el acto, efectuado el 24 de febrero, Waissbluth afirmó que los 115 contratos significan el mismo número de actos de concertación de

(pasa a la página 7)

El doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, se refirió en una entrevista a los actos que desvirtuaron el proceso de organización del Congreso Universitario y complicaron los trabajos de la Comisión Organizadora. Aclaró que no fue un solo motivo, sino "una serie de acciones ilegales acumuladas a lo largo del último año".

A continuación reproducimos la entrevista íntegra:

1. En algunos sectores de la comunidad universitaria se ha comentado que la retirada de los 25 comisionados de la COCU se debió al

(pasa a la página 2)

*A partir del 5 de marzo
la IX Feria Internacional
del Libro en Minería*

página 10

*Se renuevan y crean
plazas para residentes de
investigación clínica*

página 11

*Materiales sólidos, sus
cualidades y limitaciones*

página 12

*La Nacional de Música
cuenta con un Laboratorio
de computación musical*

página 14

Narro: en apego...

(viene de la página 1)

discurso del comisionado Ordorika. ¿Qué hay en torno a esto?

Para la Rectoría el punto es muy claro y se ha enfatizado en numerosas ocasiones, incluso, el Sr. Rector al dirigirse a la comunidad universitaria precisó que en todo caso esa desafortunada intervención fue sólo la gota que derramó el vaso.

Es falso que esta sea la razón y que el asunto pueda calificarse como un caso de ofensa o de malas maneras. De ninguna manera, debe quedar claro que se trata de una serie de acciones ilegales acumuladas a lo largo del último año, mismas que de manera conjunta adquieren su dimensión real.

Debe hacerse notar que se trata de un caso de asedio permanente; de la falta de apego al marco jurídico universitario y nacional en las acciones

de grupos que como el CEU y el CAU pretenden desdoblarse su personalidad y desempeñar un papel en la Comisión y otro en las acciones que cotidianamente llevan a efecto en la comunidad; de la ejecución de acciones contrarias a las normas elementales de la convivencia y el respeto que los universitarios nos debemos.

La toma de locales, el pretendido desconocimiento de autoridades, el planteamiento de fórmulas de presión política para la toma de decisiones académicas, la utilización del grupo de estudiantes no aceptados en el proceso de primer ingreso, la organización repetida de paros y suspensión de actividades, el uso de la Comisión Organizadora como foro político y como pretendido órgano de gobierno paralelo son, entre otros muchos, actos que desvirtuaron el proceso de organización del Congreso Universitario, que complicaron los trabajos de la Comisión Organi-

zadora y que condicionaron un ambiente de trabajo inadecuado para los comisionados. Es el todo y no sólo una de sus partes lo que ocasionó el retiro de 25 comisionados. Todos los actos que he agrupado en los puntos anteriores pueden probarse claramente y condicionaron la ruptura de la Comisión y están por encima de un discurso injurioso que en todo caso, cada uno de nosotros debería calificar después de conocer.

2. Se dice que las once garantías son un elemento nuevo que se presenta como traba para el avance del trabajo de la Comisión Organizadora. ¿Cuál es su punto de vista al respecto?

En mi perspectiva, debe señalarse que estos once argumentos presentados por un grupo de los comisionados que se retiraron de los trabajos de la COCU, constituyen las garantías de legalidad en las que debe desarrollarse el trabajo de la Comisión Organizadora, así como la reiteración

Ruiz Massieu: las...

(viene de la página 1)

tudios indicó que dicha negativa "deja muy en claro que lo que pretenden (dichas organizaciones) es actuar en el marco de la ilegalidad que les ha permitido, entre otras cosas, tomar la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Escuela Nacional de Trabajo Social, así como el edificio de Mascarones y secuestrar camiones en la ENEP Acatlán".

El funcionario universitario aseveró que el CEU y el CAU obstaculizan el avance hacia el Congreso, al insistir en sus actividades al margen de la legislación universitaria y al esgrimir la posibilidad de un paro de actividades que, afirmó, "acabaría con toda posibilidad de Congreso".

Asimismo, juzgó "inaceptables" las condiciones generales de estudio que presentó el CEU a través de un proyecto de convenio porque originarían una forma de autogobierno o cogobierno universitario y porque significarían un mecanismo de control político de unos estudiantes sobre otros, al ser el CEU el que administraría y distribuiría los recursos económicos y de todo tipo que la



Ruiz Massieu. Inaceptables las condiciones generales de estudio presentadas por el CEU.

UNAM destina al servicio de los estudiantes. Descartó también como improcedente jurídicamente la creación de un sindicato estudiantil, el cual, informó, no solamente no está considerado por la legislación universitaria, "sino claramente se opone a él. Otorgar un presupuesto al CEU, como éste lo pretende, —externo— significa privilegiar a unos

estudiantes sobre otros. El dinero que el pueblo de México le otorga a la UNAM es para que prepare buenos egresados y no para mantener agrupaciones. Esto es insostenible y poco solidario con los mexicanos".

Por otra parte, Ruiz Massieu consideró que las declaraciones del CEU y el CAU son demagógicas; "ha quedado demostrado" que pretenden apoderarse de la UNAM como instrumento de organizaciones y partidos políticos. Al respecto, reafirmó que la actividad partidista no cabe en la UNAM y rechazó la injerencia de partidos políticos dentro de las universidades, pero, aclaró: "lo que se rechaza es la política partidista en las universidades que nada tiene que ver con la vida académica y no la política que complementa la vida académica y la formación de los estudiantes".

Finalmente señaló que los casos ilícitos deben ser denunciados ante las instancias judiciales competentes, para que éstas actúen en consecuencia, y enfatizó que la UNAM no puede actuar complacientemente ante actos delictivos. "A quienes se comporten como delincuentes hay que aplicarles la legislación", expresó. □

de las reglas mínimas de respeto y armonía que deben subyacer a cualquier debate que se dé entre los universitarios.

Aún más, considero que en estricto sentido estas once garantías de legalidad no son nada nuevo, ya que se pueden resumir en dos de los fundamentos de la cotidianidad universitaria: el respeto al orden jurídico nacional y universitario y el respeto que se deben los universitarios entre sí. De ninguna manera se trata de poner trabas en el desarrollo de un proceso tan importante, como la preparación del Congreso Universitario. Sólo que se trata de garantizar que el Congreso Universitario, producto de la concertación de todos los sectores de nuestra comunidad, fuente para su instrumentación con los requerimientos mínimos a los que los universitarios estamos acostumbrados.

Un Congreso Universitario que beneficie y transforme positivamente a la Universidad no podrá llevarse a efecto si no se dan las condiciones mínimas señaladas; requerimos de respeto a la legalidad y de dignidad y altura en nuestro debate. Los universitarios deberemos discutir los problemas de la Universidad y plantear las posibles soluciones en un clima de confianza, respeto y libertad irrestrictas.

Las garantías de legalidad demandadas representan las reglas de convivencia universitaria de siempre. Se trata de reglas reiteradas en innumerables ocasiones y que en su sesión del 10 de febrero del año pasado el Consejo Universitario volvió a señalar. A mí me sorprende que existan manifestaciones de desinterés por esas once garantías. Considero que la comunidad debería demandarlas sistemáticamente. La Universidad debe ser el imperio del apego a la legalidad. El marco jurídico universitario es perfectible y cuenta con caminos claros para su transformación. Utilicemos esas vías.

3. Durante los últimos días, uno de los asuntos que ha generado controversias entre algunos miembros de la comunidad es si el Congreso Universitario debe ser académico o político. ¿Cuál es su postura en este sentido?

Quiero aprovechar esta oportunidad para hacer algunas precisiones. En primer lugar, debe quedar claro que en la Universidad se estudian y discuten todas las ideologías. Esta condición de absoluta apertura a la totalidad de los puntos de vista de la cultura humana, sintetiza la esencia de la Universidad. Estoy cierto que la inmensa mayoría de los universitarios estaríamos dispuestos a defender esta condición fundamental de nuestra vida colectiva. Al hacerlo estaríamos defendiendo el sentido de la Universidad en virtud de que la intolerancia es ajena a la razón y lo hegemónico contrario a lo universitario.

Por otro lado, también es necesario recordar que el estudio, el análisis y la investigación de la acción política, forman parte de la materia universitaria. No estamos rehuendo de ninguna manera esta situación. Sabemos que el trabajo de los universitarios deben incluir el ejercicio de la crítica social y que ésta involucra una posición política.

Asimismo, estamos convencidos de que cada uno de los universitarios tienen la absoluta libertad de ejercer sus derechos políticos como mejor le convenga. Esto, no está en el tapete de la discusión, de ninguna manera puede estarlo dado que se trata de derechos superiores previamente adquiridos, que no tiene que ver con la condición de universitarios, sino con la de mexicanos. Aquellos que quieren que esto se discuta sólo tratan de confundir.

Cuando la Rectoría se ha referido al congreso político, ha sido preciso su significado. Un congreso político es aquel en el cual un partido o grupo político, desconociendo la pluralidad y fines de la Universidad, pretendiera desnaturalizar el quehacer universitario, privilegiando los fines partidistas por encima de los intereses académicos.

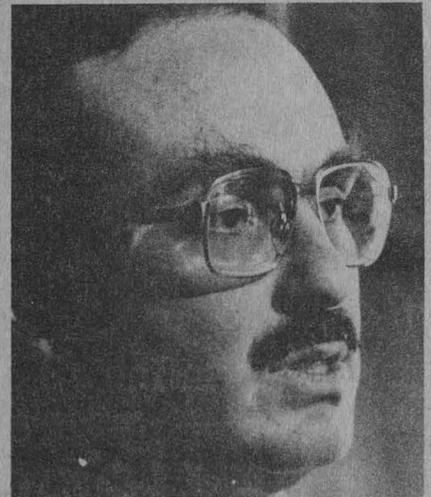
El propio señor Rector ha expresado que para definir lo que se está significando, algunos le han recomendado el uso del término "político" o "partidista" como elementos despectivos de lo que no puede sucedernos. Independientemente de los adjetivos que merezca, lo que queremos es un congreso que conduz-

ca a la superación y a la excelencia del trabajo universitario.

Para la Rectoría resulta obvio que el hombre, en tanto ser político, tiene una expresa imposibilidad de vivir en sociedad si no existen relaciones políticas. La comunidad universitaria por lo tanto mantiene una serie compleja de relaciones políticas internas, las reconocemos, las tomamos en cuenta y sobre todo tratamos de que esas relaciones conduzcan a estimular el desarrollo de una política académica que permita a nuestra Casa de Estudios discutir permanentemente su papel en la sociedad y estimular, de la mejor manera posible, el cumplimiento de las funciones que su ley le señala. En este sentido, fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, la investigación básica y la destinada a contribuir a la solución de los problemas nacionales, así como a difundir a los sectores más amplios de la sociedad los beneficios de las funciones universitarias, es privilegiar el desarrollo de esta política académica. □

Barquín: privilegiar...

(viene de la página 1)



Barquín Alvarez. Aprovechar la experiencia histórica de 1933.

designaciones de autoridades universitarias por vías de elección o asambleísmo han producido exacerbaciones conflictivas de facciones

(pasa a la página 4)

(viene de la página 3)

dentro de la propia UNAM, que han originado largos periodos de inestabilidad cuyos choques se circunscribían más a asuntos políticos que a cuestiones académicas".

El Abogado General de la UNAM hizo una reseña de esa "experiencia" universitaria:

"En el periodo entre 1929 y 1944 sólo un rector terminó normalmente su periodo, el licenciado Ignacio García Téllez. De 1933 a 1944, tiempo en que prevaleció en la Ley Orgánica de la UNAM el mandato mediante el cual el Rector y demás autoridades universitarias eran designados y destituidos por elección, ninguno de los rectores elegidos concluyó su mandato. Hubo dos rectores que terminaron sus periodos, pero en sustitución de otro rector, como fue el caso de los doctores Mario de la Cueva y Gustavo Baz, quien recibió otro nombramiento, por lo que tuvo que dejar su encargo.

"Durante este periodo no existía la Junta de Gobierno y sí organismos representativos electorales, a los que se encomendaban las funciones de nombramiento. Fue precisamente en estos organismos en donde se centró el conflicto partidista-sectario de la Universidad, y que provocó la inestabilidad".

Barquín Alvarez hizo notar que "desafortunadamente estos órganos condujeron a la creación de maqui-

narias de clientelismo político y corrupción, lo que terminó en una atmósfera de discordia e, incluso, de violencia.

"Es así que en las modificaciones a la Ley Orgánica de la UNAM de 1944 previeron la diferenciación entre las cuestiones de tipo estrictamente técnico y las de representación. Esto fue un avance para la Universidad, puesto que los Consejos Técnicos en escuelas o facultades tienen funciones eminentemente técnicas y su integración las atiende en lugar de una representación exclusivamente política. Se dio potestad a la Junta de Gobierno para nombrar al Rector y a los directores de los planteles universitarios, lo que ha permitido que se aislen los conflictos de tipo político o sectario en la elección de autoridades".

Enunció otro dato sobre el problema de estabilidad de la UNAM, al mencionar que durante la vigencia de la Ley Orgánica de 1933 y sus estatutos generales de 1934, 1936 y 1938, se ha calculado que el promedio de gestión de los rectores fue de año y medio y que no cumplieron con sus cuatro años establecidos.

Con este panorama, en palabras del licenciado Manuel Barquín, se puede observar como la Universidad ha experimentado regulaciones que no son aplicables ni adecuadas a la Institución, como la Ley de 1933, que propiciaron una confusión entre el quehacer académico y el activismo político.

Como respaldo a lo dicho por él, el Abogado General de la UNAM mencionó que varios intelectuales han coincidido en señalar, desde diferentes puntos de vista y análisis, que la exacerbación de "la lucha interna en la Universidad, durante los años treinta y primeros cuarentas, fue influida por factores estructurales y protagonizada por grupos que marginaron el interés académico y privilegiaron, en cambio, el activismo político".

Entre los intelectuales mencionados por el licenciado Barquín Alvarez se encuentran Julio Jiménez Rueda, Antonio Caso, Lucio Méndez y Núñez y Gilberto Guevara Niebla.

Con respecto de la próxima celebración del Congreso Universitario, el funcionario dijo que habrán de ponerse a la discusión libre alternativas de organización y funcionamiento dentro de la UNAM, pero evitando que conduzcan a una forma de gobierno semejante a la de 1933, superada ya; tampoco quiere decir que no se puede instrumentar una serie de reformas de tipo estructural. Pero reiteró que se debe tener presente la "experiencia histórica" de esta Casa de Estudios en cuanto a designaciones de autoridades mediante asambleas o voto electoral, para evitar otorgar facultades sin responsabilidades, pues con ello se ha demostrado que se puede lesionar el quehacer académico, concluyó.

GACETA UNAM



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas
Secretario General Académico

CP José Romo Díaz
Secretario General Administrativo

Lic. Mario Ruiz Massieu
Secretario General Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Alvarez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Coordinador de Comunicación
Universitaria

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Angel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves.

Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320

Año XXXIII, Octava época, Número 2,278

Publicada por la



Coordinación
de Comunicación
Universitaria

Velasco León

Un paro dañaría el proyecto académico

Los paros en la Universidad Nacional Autónoma de México en estos momentos afectan la vida académica y el desarrollo de México, manifestó el arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

Asimismo, indicó que en lo referente a que se diera una huelga de todos los sectores disidentes tales como el CEU y las coaliciones de la CAPAUNAM y del STUNAM, serían fuera de la legislación y la ley, de acuerdo a la información vertida por la Junta de Conciliación y Arbitraje de nuestra ciudad.

Llevar a cabo paros fuera de la legislación universitaria afecta el salario de los trabajadores, ya que a éstos se les descuenta el día o las horas que están sin trabajar, y en época de crisis, sin lugar a dudas, provoca un fuerte impacto dentro de la vida familiar al reducirse el salario del empleado.

Estos paros, agregó, no sólo tratan de forzar el restablecimiento del diálogo entre los miembros de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, COCU, sino que desafortunadamente se han mezclado otros intereses y demandas de tipo salarial, con manifestaciones contra el pacto de solidaridad por parte de los trabajadores y ninguna por parte de los estudiantes.

La realización del Congreso, añadió, fue un mandato del Consejo Universitario, en este sentido es muy importante regresar al mandato original que se estableció el diez de febrero del año pasado, ese, dijo, es el sentir que se ha expresado al interior de la Facultad de Arquitectura.

Ernesto Velasco subrayó que cualquier paralización de labores y de actividades académicas viene a dañar el proyecto académico de la Universidad en su conjunto y en las iden-

tidades individuales que la conforman.

En el caso de un paro, se afectan no sólo clases, sino las investigaciones que se llevan a cabo en todos los institutos de investigación, las cuales al abandonarse por momentos, aparte de un gasto económico, hace que se pierda la cadena de investigación, la cual es muy difícil volver a unir.

Finalmente, indicó que la Facultad de Arquitectura por medio de su Consejo Técnico envió una carta a la COCU, instando a los miembros de ésta a reanudar la organización del Congreso en los términos que se definió en el inicio de sus pláticas, en lo referente al respeto que se deben todos los consejeros y representantes de distintos sectores entre sí. □

Cano Valle, por el retorno a la legalidad

Como actitudes temerarias y contrarias a la mínima inteligencia universitaria calificó el doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina, los paros, las marchas, mítines y la posible huelga, organizadas por el Consejo Estudiantil Universitario, el Consejo Académico Universitario y el Sindicato de Trabajadores de la UNAM.

Agregó que estos actos son reflejo del desconcierto y la inconformidad de la comunidad universitaria, anhelante de una verdadera transformación académica en la máxima Casa de Estudios, pero "desgraciadamente", señaló el doctor Cano Valle, el ambiente de ilegalidad que actualmente vive la Universidad, promueve la realización de estos actos ilegítimos".

Precisó que esos actos en vez de ayudar a la conciliación de las diferentes corrientes que conviven en el campus universitario, agrandan la brecha que existe entre las partes en conflicto y alimentan la inconformidad y el desconcierto.

Cano Valle hizo énfasis en la importancia del tiempo: "es un recurso no renovable para la vida universitaria; 24 horas de suspensión de labores daña irreversiblemente la formu-

lación académica y los trabajos de investigación de la UNAM".

El Director de la Facultad de Medicina y también miembro del Consejo Universitario dio su total apoyo a los 11 puntos propuestos por la Comisión de Rectoría para la reanudación de los trabajos de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, que en su opinión se resumen en uno solo: el regreso a la legalidad.

En este sentido aseguró que el Congreso Universitario es inevitable, pues en "las mentes de todos los universitarios se ha fijado como una meta para la transformación académica de la Universidad", pero ante los actos ilícitos de presión, debe hacerse un esfuerzo mental para la búsqueda de la concertación basada en el respeto a la pluralidad, principio universitario.

Finalmente, Cano Valle aseguró que una huelga sería en estos momentos de crisis, "en los que necesitamos abatir los índices de ignorancia", una pérdida y daño irreparables para la máxima institución académica del país y dijo que de estallar la suspensión de labores, sería en contra de la comunidad estudiantil, ya que en su mayoría se han manifestado por la continuación de las clases normales o extramuros. □

Perjudicial para la investigación un paro de labores

En caso de que ocurriera una huelga similar a la del año pasado, sería perjudicial para el área de la investigación porque muchos de los trabajos que se realizan, como en el caso de los superconductores, se verían detenidos seriamente, advirtió el doctor Miguel José Yacamán, director del Instituto de Física.

En conferencia de prensa, efectuada el lunes pasado, Yacamán se pronunció por agotar todos los recursos antes de tomar una decisión, "porque un paro en la Institución sería un daño irreversible".

El titular del IF habló también del clima de inquietud que existe entre la comunidad universitaria, y dijo: "Ya es tiempo de que se exija cuentas a las personas que impunemente están haciendo que se gaste el presupuesto y se detenga la investigación por una serie de situaciones que violan la legislación universitaria".

Al referirse a la actual situación laboral de los trabaja-

dores académicos, Yacamán expuso que es legítimo y válido que luchen por obtener mejores percepciones salariales, "pero no se vale mezclarlos con asuntos relacionados con el Congreso Universitario".

Los del CEU y el CAU, abundó, no quieren el diálogo "sino el enfrentamiento y la provocación", puesto que no aceptaron abrir una discusión sobre lo planteado. Pidió el regreso a la cordura "porque cuando les conviene son del CEU y cuando no lo son", y lo que buscan es un enfrentamiento directo con el Estado al dejar de lado las cuestiones de índole jurídica.

Miguel José Yacamán instó a tener reuniones con grupos de académicos como AU (Academia Universitaria), quienes en un documento presentado coinciden mucho con la postura de los diesciséis, en especial con la de no tomar instalaciones.

Reiteró que para que el diálogo sobre el Congreso se reanude "deben detenerse los actos de provocación y disminuirse lo relativo al Congreso dentro de la Comisión".

También se pronunció por la no afectación del Congreso por los tiempos políticos que atraviesa el país; "no se puede estar motivado más por lo político que por lo académico", precisó.

La investigación científica, factor decisivo para evitar el rezago del país

Los paros laborales en la UNAM interrumpen los procesos de desarrollo del conocimiento y frenan el avance en las investigaciones científicas, afirmaron los doctores Ignacio Méndez Ramírez, director del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), y Ricardo Tapia Iburgüengoitia, investigador del Departamento de Fisiología Celular.

Debido a que las computadoras son la herramienta fundamental de trabajo en el IIMAS es muy difícil que el trabajo de investigación se pueda continuar fuera del recinto universitario, de manera que existe el grave riesgo de perder importantes bases de datos que ha costado mucho trabajo concluir y construir, por lo tanto, apoyo los once puntos de garantía propuestos para reanudar el diálogo en un ambiente de legalidad, porque la democracia es saber convivir con las minorías, afirmó el doctor Ignacio Méndez, director del IIMAS, en conferencia de prensa a los medios de información sobre la situación de conflicto que vive la Universidad.

Por su parte, Ricardo Tapia, investigador del Departamento de Fisiología Celular, dijo que es inquietante y doloroso que el trabajo de investigación de la UNAM —donde se realiza del 50 al 80 por ciento de la investigación científica a nivel nacional— pueda desmoronarse y caerse por un conflicto. No es posible, enfatizó, resolver los problemas con paros laborales.

Después de afirmar que debido a las características de crecimiento de la UNAM, los cambios se van a presentar de manera irreversible, independientemente de la realización de un Congreso, ambos investigadores se pronunciaron a favor de la realización del Congreso universitario, siempre y cuando se establezca con claridad para qué y cómo se van a realizar los cambios que se pretenden, y el diálogo se realice dentro de los ámbitos legales que rigen a la UNAM.

Luego de justificar plenamente el retiro de los 25 miembros de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, como respuesta a la "falta de respeto y utilización de palabras soeces de parte del representante del CEU, Imanol Ordorika", el doctor Méndez hizo una exhortación a los miembros del CEU para que discutan cómo pueden modificarse los once puntos de garantía para que sean aceptados por su parte. Es necesario ceder, dijo, porque la historia muestra que la imposición de puntos de vista mediante la violencia sólo conduce al fascismo.

A su vez, el doctor Tapia dijo que los problemas de la Universidad se han agravado porque los trabajos encaminados a la realización del Congreso se han ligado con el problema laboral y salarial, por lo que consideró sumamente importante hacer un deslinde entre estos dos problemas, ya que mezclarlos significa incurrir en graves errores y tomar decisiones equivocadas, como los paros, que afectan enormemente la vida académica de la Universidad y no contribuyen a la solución de sus problemas.

Mucho se ha discutido, continuó el investigador, si el Congreso debe ser académico o político. El Congreso, aseguró, debe ser para mejorar a la Universidad, y si para ello es necesario cambiar las estructuras, adelante; pero si

no se establece qué tipo de cambios y para qué, si se pierde de vista el objetivo, entonces el Congreso no tiene razón de ser.

Yo no recuerdo, dijo Tapia Ibargüengoitia, haber escuchado por parte del CEU una propuesta que conduzca

a la mejoría académica de la UNAM. No puedo concebir, continuó, un cambio por el cambio mismo, "un cambio sin objetivos me parece muy peligroso porque daría al traste con el esfuerzo de muchos años en la docencia y la investigación". □

115 contratos...

(Vene de la página 1)

voluntades entre los actores del proceso (investigadores, empresarios, gestores, etcétera), lo cual no es fácil en México ni en América Latina, pues no hay una tradición en la materia.

Resaltó que 15 son en electrónica e informática, 23 en química y materiales, 6 en ingeniería civil y ambiental, 5 en metal-mecánica, 30 en biotecnología, alimentación y medicina, 4 en el sector agropecuario y agroindustrial y 30 en diversos estudios y asesorías. Subrayó igualmente que del total, aproximadamente la mitad han sido concertados por la Red de Núcleos de Innovación Tecnológica, integrada por las facultades de Medicina y Química, los institutos de Investigaciones en Materiales y Biomédicas, los centros de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, de Tecnología Electrónica e Informática, de reciente creación, y de Investigaciones sobre Ingeniería Genética y Biotecnología (CEINGEBI).

De los contratos, doce desarrollos tecnológicos se encuentran ya en el mercado o en vías de ingresar en él, y quince asesorías se han cumplido con éxito. Consideró que en el lapso de concertación de éstos se ha dado un proceso de aprendizaje en los participantes. En este contexto señaló como una conclusión importante el que la gestión de transferencia de tecnología no hubiera sido posible sin la gran capacidad de investigación de esta Casa de Estudios. Agregó que la vinculación también se ha visto favorecida por la escasez de divisas, que dificulta la importación de tecnologías, así como a lo que llamó "un cambio generacional" entre los empresarios mexicanos, que cada vez comprenden mejor el valor estratégico de la capacidad tecnológica de sus empresas. Aunque también

mencionó, como efectos desfavorables de la crisis, la contracción de recursos para la investigación y la formación de profesionales, por un lado, y, por otro, las serias dificultades crediticias y financieras que enfrentan las empresas; consideró asimismo que en los últimos años se ha dado un ambiente favorable a la vinculación Universidad-industria. Finalmente, al destacar la importancia de la gestión tecnológica, puntualizó que el aprendizaje obtenido hasta ahora permite cada vez mayor fluidez en dicho proceso de vinculación, lo cual "debe enorgullecernos".

Por su parte, el doctor José Sarukhán, coordinador de la Investigación Científica, quien asistió en representación del rector Jorge Carpizo, señaló que en cinco años el CIT ha alcanzado un desarrollo notable y actuado de manera eficaz en el "proselitismo" que ha hecho de la investigación universitaria en el sector productivo. Ya se puede hablar, sostuvo, de una tradición, aunque incipiente, de vinculación con dicho sector y "en ello no va a haber marcha atrás".

La actitud del sector productivo, público y privado, ha cambiado y cada vez más hombres de la industria reconocen la necesidad de hacer investigación, apuntó, y comentó que en todos los países con un desarrollo bien establecido hay un triángulo formado por los sectores académico, público y privado. En México, dijo, ese triángulo está fragmentando en sus lados, y la función más importante del CIT ha sido unirlos. Por último, reconoció que ha habido problemas acerca de cómo evaluar el trabajo tecnológico, tema discutido arduamente en el consejo técnico, y del cual se tomarán las medidas pertinentes, y expresó que para la Universidad son un orgullo los logros de su personal académico que hace investigación creativa, nueva y original.

El doctor Francisco Bolívar Zapata, director del CEINGEBI, al hablar en nombre de los Núcleos de Innovación Tecnológica, comentó que los investigadores y técnicos académicos que desarrollan tecnología no deben ser los responsables directos de contactar a los usuarios; esta labor debe estar en manos de personal especializado en la gestión, y precisamente esa ha sido la función del CIT desde su creación; posteriormente se creó la red para descentralizar esas actividades. De esta última dijo que es un instrumento adecuado que debe continuar impulsándose para su consolidación. Expuso que en el centro a su cargo, aunque la experiencia de contar con un núcleo de ese tipo es reciente, a través de él se ha dado un fuerte impulso a la vinculación con el sector productivo. En tal sentido, informó que durante el año anterior se firmaron 10 convenios de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología.

El ingeniero José Giral, director general del grupo TEXEL, expresó en su intervención que el coloniaje tecnológico del que se hablaba hace 30 o 40 años "se ha quedado atrás", que ahora la innovación creativa no es monopolio de alguien, y que los empresarios deben entender que en esta Universidad hay una enorme riqueza de recursos que pueden ayudarles para alcanzar competitividad. Reconoció la labor de Waissbluth al inicio del centro y desde que éste era dirección general, cuando empezó a promover entre los empresarios las oportunidades que podían encontrar en la Institución, en un medio entonces "totalmente escéptico". El empresario sugirió un cambio radical en la orientación de la investigación en la UNAM, de manera que se otorgue prioridad presupuestaria a los proyectos de desarrollo tecnológico con participación económica por parte del usuario. □

A la comunidad universitaria, A la comunidad de la ENEP Iztacala

Los integrantes del H. Consejo Técnico de la ENEP Iztacala en su sesión extraordinaria número 154 de fecha 22 de febrero de 1988, preocupados por los actuales acontecimientos que vive nuestra Universidad, como consecuencia de la interrupción de los trabajos de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, llegamos a los siguientes acuerdos:

1. Hacemos un llamado a los 64 integrantes de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario a que realicen el máximo esfuerzo y tomen las medidas necesarias con el objeto de reanudar a la mayor brevedad posible los trabajos de organización del Congreso Universitario.
2. Exhortamos a la Comisión a anteponer a cualquier interés personal o de grupo el compromiso contraído con la comunidad universitaria durante el proceso electoral que llevó a su integración y a cumplir fielmente con los acuerdos del H. Consejo Universitario, tomados el 10 de febrero de 1987.
3. Invitamos a los integrantes de la Comisión a asumir el compromiso de llevar a cabo las discusiones dentro del máximo respeto que nos debemos todos como universitarios, dando a través de nuestra actitud un ejemplo a la nación.

"Por mi Raza Hablará el Espíritu"

H. Consejo Técnico
M en C Arlette López Trujillo
presidente del H. Consejo Técnico
Psic. Félix Martínez Sánchez
Psic. Antonia Rentería Rodríguez
H. Consejeros técnicos por la Carrera de Psicología

Dra. Thalía Harmony Baillet
Dr. Fermín Rivera Baillet
Dr. Fermín Rivera Agüero
H. Consejeros técnicos por el

Area de Investigación.

Dr. Mario Cárdenas Trigos
MC Leopoldo García Monroy
H. Consejeros técnicos por la Carrera de Medicina

Enfermera Rosa Marta
Fernández del Castillo
MC Francisco Hernández Robles
H. consejeros universitarios

Maestro Roberto Alvarado
Tenorio
secretario del H. Consejo Técnico

CD. Fernando Magallanes Vega

CD. Eduardo Llamosas
Hernández
H. consejeros técnicos por la Carrera de Odontología

MC Socorro Elías Bretón
MC Eliseo Alonso Rodríguez
H. consejeros técnicos por la Carrera de Enfermería

M en C Sergio González Moreno
Biol. Daniel Muñoz Iniestra
H. consejeros técnicos por la Carrera de Biología

Sr. Raúl Marín Martínez
Sr. José Alberto Galicia Sánchez
Sr. Bernardo Romero Hernández
Srita. María Guadalupe
Zaragoza Lemus
H. consejeros técnicos alumnos

Reflexiones sobre los acontecimientos en la UNAM

Lic. Fernando Guzmán Aguilar
Director de la **Gaceta UNAM**
Presente.

Ruego a usted incluir en la sección de cartas de la gaceta las siguientes reflexiones sobre el conflicto que enfrenta la UNAM en este momento.

1. Hace poco más de un año, el Consejo Universitario tomó una decisión histórica: realizar un Congreso General Universitario que transforme con el concurso de todos, la vida académica, investigativa y de extensión cultural de nuestra máxima Casa de Estudios.
2. El 3 de diciembre de 1987 los universitarios ratificamos, por medio del voto, la elección de comisionados, donde están representadas todas las corrientes y fuerzas políticas de la UNAM. Hace algunos días, comisionados de dos conocidas organizaciones (CEU y CAU) trataron de violentar, mediante actos partidistas, la inclusión de aspectos laborales y la creación de un "Sindicato de Estudiantes".
3. Para lograr sus propósitos algunos comisionados del CEU fueron más allá de toda lógica y razona-

miento, e insultaron y agravian a la UNAM.

4. Estamos a menos de un mes de que finalice el semestre 88-I y millares de estudiantes están ante la posibilidad —por las amenazas vertidas por el CEU de un paro indefinido— de perder el semestre.
5. México y la UNAM requieren de hombres capaces para enfrentar la difícil situación económica del país. Depongamos actitudes negativas y propiciemos el diálogo y la concertación.

ATENTAMENTE

Lic. Fernando Maciel Vázquez,
profesor de Administración Pública.
Lic. Luis Mariscal González,
profesor de Estructura Económica Actual de México.
Lic. Luis Oliva Vega, profesor de Economía Política V.
Lic. Felipe Orozco Cuautle,
profesor de Comercio Internacional
Lic. Rosalío Rangel Granados,
profesor de Desarrollo y Subdesarrollo I.
Lic. José Luis Jiménez Chávez,
profesor definitivo de Estadística I.
México, DF, 18 de febrero de 1988

Refrendan egresados su apoyo a la Universidad



Durante la reunión quedó de manifiesto que la Universidad Nacional nunca ha estado inermes.

El lunes 22, en reunión con presidentes de asociaciones y sociedades de exalumnos de la UNAM, el Rector agradeció el apoyo de los egresados a la Universidad.

Por su parte, el ingeniero Gerardo L. Dorante, presidente de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Química, refrendó su compromiso de universitarios en activo, "militantes en pro de la excelencia de nuestra Institución. El ideal que nos inspira es uno e indivisible: que nuestra Universidad siga siendo el principal espacio de la creatividad científica, cultural y tecnológica de México".

Señaló que hoy la defensa de la UNAM no es tarea de una sola persona, por capaz y honorable que sea, ni obra de sus órganos de autoridad, sino que es obligación de todos. "Nada de lo que le sobreviene a la Institución puede o debe sernos ajenos. Nada que vaya en su contra puede dejarnos en la fría indiferencia".

Afirmó que la Universidad Nacional jamás ha estado

inermes, sus armas han sido la legalidad, el diálogo, la negociación y el entendimiento. "Con esas mismas armas saldrá adelante", y enfatizó que "contra la Universidad ningún ultimátum, ninguna presión, y contra la sociedad nada que pueda reclamarnos en el futuro".

En el mismo acto, efectuado en el Salón Sor Juana de la Rectoría, se le dio lectura a un desplegado firmado por las diferentes sociedades y asociaciones de egresados en el que se hace un llamado a "todos los miembros de la comunidad universitaria a la razón, la concordia y al diálogo respetuoso y sereno, condiciones sin las cuales no se puede llegar a la solución de los problemas".

En el mismo, señalan que la Universidad debe ser receptáculo de todas las ideas, pero no ser portavoz de una sola ideología, "pues tal postura negaría su esencia". □

Aconteceres

EN LA PLANEACION dentro de la Universidad, las metas mínimas no deben agotarse en un proceso de programación, sino orientarse hacia el largo plazo, se dice en el programa de la IV Reunión de Unidades de Planeación, efectuada el 22 y 23 de febrero en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez". Durante la inauguración, el secretario general, José Narro Robles, se declaró un profundo creyente del proceso de pla-

neación y convencido de que la UNAM requiere un mayor esfuerzo en ese campo.

Ante la directora general de Planeación, actaria Rocío Llarena, el doctor Narro Robles dijo que pese a la situación difícil que atraviesa la UNAM, ésta no puede abandonar sus obligaciones. Es en la reflexión "donde habremos de encontrar fuerza, argumentos y soluciones a nuestros problemas, que son transitorios", apuntó. □

foro

Estudiantes de Derecho, por la superación académica

Dr. Jorge Carpizo
Rector de la Universidad Nacional
Autónoma de México
Presente.

Señor Rector:

Nos dirigimos a usted para manifestarle nuestro repudio a los acontecimientos que fuera de la legalidad y el respeto elemental se están suscitando en la Universidad, provocados por individuos que, en lo particular, les desconocemos cualquier tipo de supuesta representación

académica o estudiantil.

En razón de lo anterior, queremos manifestarle nuestro absoluto apoyo a la superación académica que usted ha defendido y demostrado desde que asumió la Rectoría y, con ello, comunicarle que deseamos continuar con nuestras clases y estudios porque es la única forma de adquirir los conocimientos para nuestra formación académica. Si es necesario, continuaremos con nuestras clases extramuros de la Universidad porque, como usted lo

ha manifestado, la falta de conocimientos no se supe con nada.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 16 de febrero de 1988.

Dinorah Villalobos González.

(Se anexan 44 nombres, con sus respectivas firmas, de estudiantes de la Facultad de Derecho).

1,500 editoriales presentarán su producción en el Palacio de Minería

La IX Feria Internacional del Libro se inaugurará el 5 de marzo

Con la asistencia de 1,500 editoriales nacionales y extranjeras pertenecientes a 50 países, que exhibirán 50,000 títulos diferentes entre novedades y reimpressiones, la IX Feria Internacional del Libro se inaugurará el 5 de marzo en el Palacio de Minería, edificio patrimonio de la UNAM, informó en conferencia de prensa el doctor Daniel Reséndiz, director de la Facultad de Ingeniería y presidente ejecutivo de esta feria.

"Firmemente constituida en beneficio de la industria editorial y la cultura nacional, la IX Feria, organizada por la Universidad Nacional a través de la Facultad de Ingeniería, se estima contará con setecientos mil lectores visitantes en el curso de la semana que se extiende hasta el 13 de marzo".

Esta feria, una de las más importantes de América La-

tina, tendrá este año un área espacial mayor, para que las editoriales participantes se ubiquen en el Patio de la Autonomía y en los corredores del primer piso, además de las zonas que tradicionalmente se ocupan en el patio central y en el que está más próximo a la calle de Filomeno Mata, áreas saturadas ya en 1987.

A la fecha, los lectores tendrán la posibilidad de ver reunidas una gran cantidad de obras que podrán comprarse a precios inferiores a los del mercado; los 300 locales tendrán títulos novedosos nacionales e internacionales. Las editoriales que ahora participan pertenecen principalmente a países miembros de la Comunidad Económica Europea, a organismos internacionales como la ONU, UNICEF, Organización Panamericana de la Salud y muchos otros, a secretarías de Estado e instituciones de educación superior, entre otras.

Un más amplio y mejor programa de actividades culturales y profesionales se presentará a un público asistente que recibirá múltiples posibilidades de asimilar la cultura de otros pueblos, a través de su acervo bibliográfico, concluyó el Presidente Ejecutivo de la feria.

Por su parte, el señor Francisco Trillas, vicepresidente de la Feria y presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, expresó que este evento editorial anual contribuye a combatir el deterioro de los índices de exportación del libro en México, ya que en toda

Con un esfuerzo mantenido a lo largo de ocho años, la feria ha logrado ser un medio de fomento a la cultura y a la comercialización del libro; pero de mayor relevancia en este periodo es el renglón de promoción al libro, emprendida ésta como una acción permanente en beneficio de la cultura nacional.

En 1924 se dio lo que se puede llamar la primera feria del libro en México. Del 10. de noviembre al 13 de diciembre de ese año, en el Palacio de Minería, las principales librerías y casas editoras nacionales concurren a exponer sus acervos más destacados.

En 1947, con motivo de la Segunda Conferencia de la UNESCO, se realizó una Feria del Libro Universitario, en la que la Universidad Nacional expuso los libros que por más de una década había producido la Imprenta Universitaria.

Heredera de una de las tradiciones más antiguas de educación en México, la Facultad de Ingeniería retomó en 1980 la tarea de organizar la Feria del Libro, y con ello logró ampliar sus acciones en el ámbito de la difusión de la cultura.

En 1980, durante la primera feria, se contó con la asistencia de 15 países y 216 editoras. En su segundo año de celebración, 1981, el número de países fue de 18 con 229 editoras participantes. La cantidad de

Evolución de la Feria Internacional del Libro



visitantes se calculó en un promedio diario de 10 mil personas.

Para 1982 la feria ocupó un espacio de 2 mil 500 metros cuadrados, el que albergó a la representación de 520 editoras. Durante la cuarta feria, en 1983, participaron 124 casas editoriales de 19 na-



Reséndiz. En la feria, precios inferiores a los del mercado.

Latinoamérica la competencia de mercados, el control de divisas y la crisis económica en general han afectado a nuestra industria editorial.

Respecto al incremento del precio de los libros, dijo que se debía al aumento del precio del papel, que en 1986 fue de 161.3 por ciento y en 1987 de 211 por ciento, aunque las editoriales sólo han subido los costos un 30 por ciento, por debajo del índice de inflación.

ciones, para lo cual se ocuparon 151 stands en un espacio de 3 mil 500 metros cuadrados.

Para 1984 el número de países asistentes ascendió a 20; se abarcó un área de 5 mil metros cuadrados, para 260 stands ocupados por la representación de 600 editoras, y contó con la representación de la UNESCO.

En su sexta versión en 1985, la feria dio cabida a mil cincuenta empresas editoras de 41 países, 15 organismos de la administración pública, incluyendo secretarías de Estado, 9 entidades y 3 organismos internacionales, las que expusieron alrededor de 250 mil títulos. Hubo 280 locales distribuidos en un área de 8 mil metros cuadrados.

Para 1986 participaron 43 países y 10 organismos internacionales; la feria comprendió un espacio de 8 mil 500 metros cuadrados para la representación de mil 400 casas editoras.

La Feria Internacional del Libro llevó a cabo su octava versión del 28 de febrero al 8 de marzo de 1987. En esta ocasión se acogió la producción nacional y extranjera de aproximadamente 3 mil casas editoriales de 44 países y 15 organismos internacionales, así como el acervo de más de 20 instituciones de educación superior y de 24 secretarías de Estado y entidades federativas. En conjunto, la feria ocupó un área de 9 mil metros cuadrados. □

En la feria, donde colaboran también para su organización las coordinaciones de Humanidades y de Difusión Cultural de la UNAM, así como la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, se tendrán servicios diversos al interior de su recinto que podrán ser utilizados por el público asistente: auditorios para eventos culturales, apoyos audiovisuales, banco, catálogos, diario de la feria, módulos de información, patio infantil, restaurante, sala de prensa, salones de cocteles y profesionales, sanitarios y teléfonos.

Para cualquier información que se desee con respecto a la feria es posible llamar al 512-87-23 y 521-46-87 o al télex 1777429, UNAME. La IX Feria Internacional del Libro permanecerá abierta al público en el Palacio de Minería, Tacuba 5, del 5 al 13 de marzo de 1988, en el horario de 11:00 a 21:00 h. □

Colaboración UNAM-SSA

Apoyo a la investigación clínica

El Programa Universitario de Investigación Clínica (PUIC) de esta Casa de Estudios promovió, con base en el Convenio General de Colaboración entre la Universidad y la Secretaría de Salud (SSA), la renovación de 14 plazas para residentes en investigación clínica y la creación de 13 más, durante una reunión con el subsecretario de Regulación Sanitaria y Desarrollo Tecnológico de la SSA, doctor Jaime Martuscelli.

Ahí se destacó que con la renovación y creación de estas plazas se da un fuerte apoyo a la formación de investigadores clínicos, pues se otorgan a los alumnos de la UNAM que cursan la maestría o el doctorado en el área de la salud y que realizan su trabajo de investigación en alguna de las instituciones de la secretaría del ramo.

Al respecto, el doctor Juan Ramón de la Fuente, director del PUIC, señaló que, con base en los indicadores que han utilizado pa-

ra evaluar estos programas de colaboración, no sólo se ha incrementado la titulación de los estudiantes, sino que la mayoría de los que han sido residentes se encuentra ahora trabajando como investigadores en alguna de las instituciones de salud o de educación superior del país.

El programa, precisó, se refuerza, a su vez, con una beca que la Dirección General de Asuntos del Personal Académico les proporciona a los residentes en investigación clínica, con la cual tienen un ingreso que les permite dedicarse de tiempo completo al desarrollo de su estudio.

A la reunión asistieron también los doctores Rafael Méndez, coordinador de los Institutos Nacionales de Salud; Héctor Brust y José Manuel Álvarez, directores generales de Investigación y de Enseñanza de la SSA, respectivamente, y Rubén Lisker, jefe de la Subdivisión de Maestrías y Doctorados de la Facultad de Medicina. □

MATERIALES SOLIDOS

Cualidades y limitaciones

A los materiales sólidos se les conoce por sus cualidades, pero también por sus defectos. Así, por ejemplo, los cerámicos resultan estables ante la temperatura y muy frágiles ante la acción de la fuerza mecánica; los polímeros se destruyen fácilmente con el fuego, pero también conservan una memoria de forma. Aunque sufran deformaciones regresan a su forma original. Los metales son excelentes conductores del calor y muy maleables. En cuanto a la aplicación de la energía de la luz, los diferentes tipos de materiales sólo muestran dos formas de respuesta: transparentes u opacos. Un grano de sal es cerámico y transparente; otros cerámicos pueden ser opacos. En el caso de los metales sólo hay opacos.

En la conferencia **Por sus defectos los conocerás**, el doctor Eduardo Carrillo explicó que las limitaciones de los materiales son muchas, dependiendo de las propiedades inherentes de cada uno, lo que permite aplicaciones específicas; pero, ¿hasta dónde se puede experimentar con ellos? Se crean nuevas familias de materiales como los superconductores y los materiales superelásticos que presentan memoria de forma. Esto amplía las expectativas, señala el doctor Carrillo, de nuevos empleos en materiales que aparentemente tenían una utilización muy específica y que por presentar nuevas o diferentes propiedades de las características comunes de su familia, incorporan una nueva tecnología y permiten así un reflujo de grupos de trabajo que co-

necta a quienes antes estudiaban sólo metales con los que trabajaban cerámicos. Los que trabajan polímeros experimentan con superconductores orgánicos, y ahora pueden interactuar con quienes estudian los superconductores cerámicos.

Este tipo de interacción en la ciencia, aclara el físico, se da gracias a la experimentación con el fin de descubrir nuevas propiedades en los materiales. Se pueden mezclar materiales de las tres grandes familias, como son los cerámicos, polímeros y metales, cuantas veces se requiera y tener la posibilidad de encontrar nuevos usos.

Comenta que hacia mitad de siglo aparecen los semiconductores que impulsan toda una tecnología nueva. También se crean los cermet, que son una mezcla de cerámico y metal. Los compuestos que el hombre puede ir generando no tienen límites. Ahora, ¿qué propiedades serían aprovechables a corto y a largo plazos? Esto es lo que le da vida al área de ciencias de materiales y es la gran expectativa de cualquier centro de investigación.

Las aplicaciones de materiales son variadas y se observan por doquier. Los cerámicos se utilizan en buena medida como aislantes térmicos en la construcción; sin embargo, van aparejados en la estructura con materiales metálicos que permiten una cierta deformación y toleran cargas sin romperse, particularidad que los cerámicos no tienen. La construcción requiere de varillas y concreto para formar una estructura que, por un lado, sirve de aislante térmico por la presencia del cerámico, y por otra, gracias al metal, presenta la resistencia mecánica requerida.

El tejido de la ropa es un polímero que permite la aislación térmica del medio ambiente y lo suficientemente elástico para dar comodidad de movimientos.

Se utilizan propiedades de una y otra familia, pues cada componente de cada material da un tipo de aplicación que el hombre necesita, dice el doctor Carrillo. Por ejemplo, el cobre, como otros metales, dada su conductividad, presenta una baja resistencia eléctrica, y por su alta ductilidad es un material ideal para

transmitir energía; debido a su carácter dúctil puede estirarse en alambres finos; de ahí su gran aplicación en lo referente a la transmisión de energía.

Con el descubrimiento de los rayos X se pudieron conocer las diferentes estructuras atómicas que se presentan en los metales; de ahí que el hombre pueda participar en la genética de nuevos materiales. De modo que se podrían realizar una serie de materiales sobre pedido. Como un ejemplo, el ponente mencionó la vulcanización del hule. Existe una forma de endurecerlo con la introducción de azufre, ligando las cadenas atómicas que impiden su deslizamiento. Lo mismo sucede con la acción del carbono en el hierro para la producción de aceros.

También se puede hablar de procesos de endurecimiento en las herramientas metálicas, mediante la introducción de átomos diferentes como los de nitrógeno.

Cuando se conocen la estructura y los posibles defectos se puede endurecer y mejorar las características de ductilidad de un material, aclara Carrillo.

Cabe mencionar la alternativa que ofrece la carrera de física en la UNAM para la formación del estudiante en la Facultad de Ciencias, con el posgrado de la ciencia en materiales, pues según el doctor Eduardo Carrillo, investigador de tiempo completo en el Instituto de Física, el físico no ha sido bien aprovechado en un campo de trabajo interdisciplinario como es la ciencia en materiales.

Algunos físicos están trabajando de una manera importante en este campo. Así, el doctor Gabriel Torres estudia el zinalco en el Instituto de Investigaciones en Materiales. El doctor David Ríos trabaja en aleaciones con memoria de la forma; los estudios de superconductividad en cerámicos se realizan en la Facultad de Ciencias, en el Instituto de Investigaciones en Materiales, en la Facultad de Química y en el Instituto de Física.

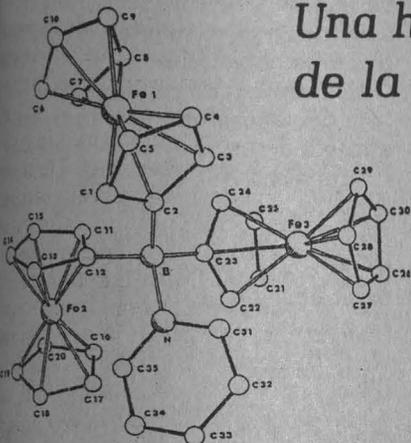
Por sus defectos los conocerás se expuso en el ciclo **Miércoles en Ciencias**, el pasado 10 de febrero, en la Facultad de Ciencias. □

Tamiela Treto.

LA CRISTALOGRAFIA DE RAYOS-X EN MEXICO

Una herramienta de la química actual

(Segunda y última parte)



posiciones de los átomos con respecto a un origen común en la celda unitaria, esto es, determinar la estructura cristalina.

En 1982 el Instituto de Química lleva a cabo la creación y consolidación del área de cristalografía de rayos X en México. Debido a que muchas moléculas químicas aisladas de la rica flora mexicana o sintetizadas por químicos mexicanos quedaban como estructuras posibles, era indispensable que se estableciesen sus estructuras moleculares definitivas.

En el campo de la química orgánica ha contribuido enormemente en la determinación de la geometría precisa de reactantes, intermediarios y productos de la síntesis orgánica de alcaloides, análogos estructurales de antibióticos, anticonvulsivos, anti-depresivos, sustratos sintéticos de enzimas, semiconductores orgánicos, complejos de transferencia de carga binarios, hormonas vegetales y productos naturales; confirmando y asignando las estructuras correctas previamente estudiadas por métodos químicos y técnicas espectroscópicas.

En el área de la química de coordinación el avance cotidiano sobre sus estructuras sólo es posible a través de la técnica de difracción de rayos X, por ejemplo, los estudios de aductos de triferrocenilboro y aminas, específicamente del compuesto triferrocenilboro-piridina, en donde el átomo de boro está coordinado a tres grupos ferrocenil y a un anillo de piridina en un arreglo tetraédrico. Además proporcionándose detalles de la geometría intramolecular e intermolecular que son necesarios para una mejor comprensión de la reactividad química y principios de los enlaces químicos boro-carbono y boro-nitrógeno.

A partir de 1985, se elaboran pro-

yectos de investigación para la compra de un nuevo equipo de difracción de rayos X y aparatos de bioquímica para el estudio de macromoléculas y los cuales son apoyados por CONACYT y UNAM. Todo esto enfocado al análisis estructural de macromoléculas biológicas, específicamente de proteínas de origen vegetal. A la fecha se han publicado dos trabajos sobre la heveína, una proteína vegetal aislada del látex de *Hevea brasiliensis* (árbol del hule), lo que representa un logro que no ha sido emulado en Latinoamérica y otros países de habla hispana.

Actualmente se han determinado un gran número de estructuras moleculares (~300) y cada año este número se incrementa considerablemente. Durante este periodo se produjeron 90 trabajos publicados.

Bajo los auspicios del Instituto de Química y del CONACYT, se llevó a cabo el "I Seminario de Cristalografía de Rayos X", seminario internacional y curso teórico-práctico de cristalografía en México (3-14 de junio de 1985), con la participación de especialistas de EUA, Suiza, Holanda y Alemania Federal, que despertó un gran interés y agrupó a 60 jóvenes motivados en esta área, siendo éste el primer intento por dar a conocer la valía de esta disciplina en México. Actualmente se encuentra en proceso la organización del "X Congreso del Grupo Iberoamericano de Cristalografía", con sede en el Instituto de Química de la UNAM, del 11 al 15 de abril de 1988, con la participación de científicos de 12 países de habla hispana.

Como podemos deducir de la exposición contenida en los párrafos anteriores, la cristalografía de rayos X en México ha tenido un gran impacto y continuará enfocada a la determinación de la geometría de las moléculas pequeñas (~100 átomos) y macromoléculas, para obtener una mejor comprensión de las leyes básicas que dictan su geometría; proponer relaciones de estructura-actividad biológica y relaciones biogénéticas en productos naturales. □

Doctor Manuel Soriano-García, investigador titular del Instituto de Química, responsable del Área de Cristalografía de Rayos X.

Los rayos diferentes presentan que el la generación de modo serie de como un ó la vulnina for-troducto-cadenas desliza-la la ac-pa para de pro-las he-ante la erentes ctura y e endu-icas de aclarar nativa a en la l estu-encias, en ma-Eduar-tiempo ca, el chado scipli-mate-ando este orres co de El alea-; los l en l tad ves-cul- de se en-la □

Todos los cristales utilizados, naturales o sintéticos, han crecido principalmente a partir de una solución sobresaturada. La calidad de los cristales es un factor muy importante para obtener datos de intensidades de difracción de buena calidad. No siempre los cristales son estables en las condiciones normales de presión y temperatura. Así, por ejemplo, muchos materiales cristalinos de interés biológico (proteínas, ácidos nucleicos y virus) son inestables en las condiciones atmosféricas normales, a menos que la humedad relativa sea alta. Técnicas especiales, tales como colocar el cristal en un tubo capilar y después sellarlo o el enfriamiento con un dispositivo de baja temperatura que contiene nitrógeno líquido, pueden permitirnos superar todas estas dificultades experimentales.

Los cristales difractan los rayos X sólo en determinadas direcciones del espacio tridimensional. La imagen de este fenómeno de difracción o diagrama de difracción es normalmente registrada sobre una película fotográfica o analizada por un contador electrónico. Este diagrama de difracción nos permitirá: a) identificar el cristal (si conocemos previamente su espectro); b) determinar la simetría del cristal, las dimensiones y el número de agregados moleculares o unidades asimétricas en la celda unitaria, y c) determinar las

LABORATORIO DE COMPUTACION MUSICAL

Primero y único en el país



La Escuela Nacional de Música (ENM) cuenta con el primer y único Laboratorio de Computación Musical del país, recurso tecnológico que además de apoyar la instrucción de los estudiantes tiene aplicación en síntesis de sonido, tipografía musical, investigación y programación.

En cuanto al objetivo fundamental del laboratorio, apoyar a la enseñanza, el maestro Jorge Pérez Delgado, responsable de esta área, explicó que se pretende reforzar a las asignaturas teórico-prácticas en las cuales los alumnos puedan tener problemas de aprendizaje. Los estudiantes avanzan a diferente paso, de acuerdo con la habilidad que están tratando de desarrollar. Por ejemplo, hay quienes tienen una gran predisposición al reconocimiento auditivo de ritmos, pero posiblemente no de armonías, líneas melódicas o funciones tonales. En el aula es muy difícil atender detenidamente estas necesidades específicas. Es cuando el laboratorio apoya al estudiante que, al estar particularmente falto en un punto, puede venir a estudiarlo

específicamente, de manera individualizada y sin presiones, sostiene Pérez Delgado.

"Algunos de los programas utilizados —añadió— han sido desarrollados por nosotros, con la idea de que sirvan a nuestras necesidades y contengan nomenclatura en español y sea adecuada al lenguaje musical".

Aquí, aseguró, se tiene una idea distinta sobre el proceso de adaptación de la computadora a la pedagogía, donde un determinado material se traslada sin cuestionar su contenido. Se dejan de lado aspectos de tipo didáctico, como puede ser mostrar de manera inmediata el fenómeno musical y el concepto al cual se debe asociar. Normalmente, dijo, el maestro debe describir con detalle "y mil palabras" un fenómeno tan simple como un acorde, un intervalo o un ritmo para que el alumno lo asimile intelectualmente. Con ayuda de la computadora dicho fenómeno se puede mostrar visual y auditivamente "una y mil veces", hasta que el usuario lo tenga debidamente asimilado. La computación ofrece la inmediatez al presentar el fenómeno musical, cualquiera que éste sea, y connotarlo con su concepto. Esto normalmente lleva mucho tiempo,

ya que, en general, los alumnos de nuevo ingreso no han tenido contacto con la notación musical.

El entrevistado explicó que el trabajo del laboratorio está organizado a través de un proyecto dividido en subproyectos que incluyen, respectivamente, la instrucción musical por computadora, aplicaciones musicales, cursos de laboratorio, servicios y programación. Este último, que no ha iniciado formalmente, considera la posibilidad de que el usuario pueda programar. Al respecto, señaló que un propósito para este año es integrar al plan de estudios de alguna de las carreras que más se beneficiaría, principalmente composición, etnomusicología y educación musical, como una asignatura optativa de diseño de programas.

Este laboratorio es el único en su tipo a nivel nacional e inició sus actividades el año pasado. Para hacer uso de él los estudiantes de esta escuela no requieren saber computación, aun cuando está considerado que si lo desean aprendan a programar. En la mayoría de los casos únicamente se les proporciona una serie de instrucciones básicas para poder operar una microcomputadora.

Othón Lara K.



Recurso tecnológico empleado en la Escuela Nacional de Música para apoyar la instrucción de los estudiantes

Hay tres tipos de vegetarianos: los que sólo evitan las carnes rojas, los ovo-lacto-vegetarianos y los vegans o puros

Muchos vegetarianos creen que sus prácticas alimenticias son más saludables que las de los comedores de carne porque consumen menos grasas saturadas, más polinsaturadas y fibra que los no vegetarianos (queda por aclarar si realmente la gran incidencia de cáncer de colon en los países industrializados está relacionado con la alta ingestión de grasa o con el bajo consumo de fibra).

Los vegetarianos pueden clasificarse en 3 grupos: los que sólo evitan la carne roja; los ovo-lacto-vegetarianos, que consumen leche, queso y huevos, y los vegetarianos estrictos, puros o **vegans**, que evitan todos los alimentos de origen animal.

Proteínas en las dietas vegetarianas

Las proteínas vegetales son deficientes en uno o más aminoácidos esenciales. Sin embargo, se pueden combinar dos o más fuentes de proteínas vegetales en tal forma que el aminoácido ausente o deficiente en una pueda ser adquirido de la segunda o tercera fuente; o alternatively puede combinarse un alimento de origen animal con uno de origen vegetal para obtener una mezcla completa de aminoácidos. Esta práctica se conoce como suplementación mutua de las proteínas de la dieta o valor complementario de las proteínas. Así, pues, es posible lograr dietas vegetarianas balanceadas.

(Los estudios de Hardinge y Stare indican que la ingestión diaria de proteínas de los vegetarianos estrictos debe ser de 81.5 gramos para hombres y de 63.2 gramos para mujeres, lo que representa cerca de 1.1 gramos/kilo).

importantes de fierro y zinc, deben incluirse fuentes de estos minerales en las dietas vegetarianas. Los frijoles, semillas, nueces, vegetales de hoja verde y frutas secas proporcionan fierro, aunque este mineral se absorbe mejor cuando proviene de la carne. Sin embargo, no se ha podido comprobar si los vegetarianos tienen mayor incidencia de anemia que los no vegetarianos.

Al respecto, existe la preocupación de que los fitatos (ésteres del ácido fítico), presentes en los cereales de grano completos, interfieran en la absorción de fierro. Estos cereales son además fuentes ricas de zinc y también se ha dudado de su absorción cuando hay fitatos presentes. Sin embargo, Reinhold ha demostrado que al incorporar levadura a la harina integral se desprende el zinc de su unión con los fitatos, lo cual permite una mejor absorción. El consumo de vegetales y frutas crudas asegura la ingestión adecuada de vitamina C y ácido fólico, que se

OPCIONES PARA VEGETARIANOS

Balancear la alimentación, vital para evitar graves carencias



La calidad de la dieta vegetariana

La vitamina B12 es de importancia especial para el vegetariano estricto, dado que sólo se encuentra en alimentos de origen animal; por ello, deben obtenerla de alimentos fortificados, como algunas leches de soya, o en forma de tabletas (un adulto que ha comido proteína animal toda su vida ha almacenado suficiente vitamina B12 en su hígado para varios años; si se vuelve vegetariano estricto tardará tiempo en mostrar signos de deficiencia).

Los minerales

Dado que la leche y los lácteos proporcionan casi todo el calcio y la carne provee también cantidades

destruyen al cocinar los alimentos.

Las grasas son necesarias al ser humano para la obtención del ácido linoleico, que es un ácido graso esencial, y para asegurar la palatabilidad y la saciedad de la dieta (la palatabilidad se consigue si del 20 al 25 por ciento de las calorías se obtienen a partir de las grasas).

Algunos vegetarianos prefieren análogos de carne, productos elaborados a base de soya que permiten gran variedad de menús, no tienen colesterol y contienen poca grasa; sin embargo carecen de las vitaminas y los minerales de la carne y tienen un gran contenido de sodio. □

Material procesado por la bióloga Carmen Sánchez, del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia



"La diosa del amor", en la que las sombras surgen del lápiz y veladuras, la acuarela y apuntes a lápiz, son los recursos empleados para la elaboración de los cuadros de la exposición.

En realidad, lo que presento —dice Claudette Eyssautier— es una retrospectiva; son trabajos iniciados hace 10 años. Con esta obra de Cuentos y leyendas de México pienso salir al extranjero para mostrar y llevar un mensaje de lo que representan en México.

La tendencia de esta muestra es figurativa surrealista dentro de este aspecto de cuentos y leyendas, pero también la pintora y profesora desarrolla, los fines de semana, junto con sus discípulos, fuera de la ciudad de México, diversos apuntes de acuarela.



CUENTOS Y LEYENDAS DE MEXICO

Pintora clásica, de estilo figurativo surrealista, es Claudette Eyssautier Petit, quien ha iniciado una serie de obras sobre cuentos y leyendas de México. La escultora, ceramista, restauradora y proyectista de diseño y decoración expone la Leyenda de los volcanes, La mulata de Córdoba y Cuentos de México, en la galería de la biblioteca de Arquitectura.

El óleo, la técnica mixta, como en

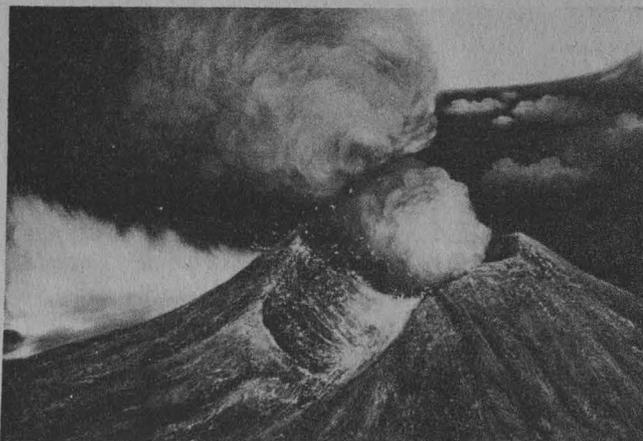
La formación de Claudette se inicia desde el ámbito familiar, "pues mi abuela y mi mamá pintan y ya son 14 años de escolaridad, sobre todo el apoyo adquirido en la Academia de San Carlos. Todavía consulto a mis maestros Pedro el "Charro" Medina y Héctor Ayala, y continúo aprendiendo de mis propios alumnos".

Entre sus obras se encuentran los vitrales de la Iglesia Cristo de la Paz, la restauración de las pinturas del Club de Industriales en el Hotel Camino Real, así como proyectos para renombrados arquitectos.

El arquitecto Ernesto Alba, coordinador académico de la Facultad de Arquitectura, inauguró la exposición de Claudette Eyssautier Petit el 16 de febrero y recalcó la trascendencia de la obra de esta artista.

Pinturas de Claudette Eyssautier en Arquitectura

Hizo hincapié en la labor de la biblioteca de Arquitectura, pues está llevando a cabo una serie de exposiciones en las que participan profesores universitarios y otros artistas relacionados con el ámbito de las artes plásticas, para que los universitarios vean en la biblioteca no sólo un recinto para estudiar, sino también para apreciar muestras de pintura y obras arquitectónicas.



AS AVENTURAS DE RIZOZA



Las Aventuras de Rizoza en el País de las Tinieblas es el título de la obra que se presenta en el Teatro Santa Catarina y que más que un espectáculo con visión sociológica, como reza el programa de mano, es una representación teatral que plantea una serie de conceptos éticos que los niños han de asumir.

Sí se toma el teatro como una extensión de la educación y no foro de diversión y aprendizaje placentero, está justificada la puesta en escena de María Elena Santillán (texto) y Lucía Pallés (dirección); sin embargo, es dudoso que el argumento alerte a los pequeños del público con respecto al "mundo manipulado" en el que viven.

Los chicos, la mayoría acompañados por sus madres, asistieron a un teatro semilleno; esperaban impacientes la tercera llamada y el "comenzamos" de una representación que los transportaría, a través de la imaginación, al discurso de una historia que resultaría escasamente convincente para un niño de hoy.

La trama comienza con el enfrentamiento del bien y del mal. El primero está representado por la payasa Rizoza, que con movimientos plásti-

EN EL PAÍS DE LAS TINIEBLAS

Dudoso espectáculo desenajenante

cos y mímicos narra como la "habitante más importante" del País de las Tinieblas, la bruja Animula, es causante de una serie de males que en la actualidad aquejan a niños y adultos.

Con hechizos Animula promueve la contaminación, el desequilibrio ecológico, violencia y falta de afecto. Quizá demasiados aspectos para ser asimilados por los asistentes, y además tratados con esquemas maniqueístas: "esto sí se puede hacer y esto no".

En pro de lo que se debe hacer en cada intervención, Rizoza utiliza con regular habilidad recursos humorísticos para hacer reír a los niños. En contraparte, cuando la misma actriz que representa a Rizoza

hace el papel de bruja, como Animula, sí llega a asustar a los niños, ayudada por sus impresionantes atuendos, empleados para vencer al bien.

En uno de los actos la bruja malvada aparece en lo alto del escenario lanzando hechizos para que los padres y niños padezcan males sin fin. Utiliza para lograr sus propósitos a varios personajes, en los que ella misma puede transformarse.

Así, por ejemplo, una ranabruja aparece en el escenario, indigestada al tratar de comerse a los niños, lanza maldiciones e injurias: "una pócima especial de caldo de cucarachas y jugo de ratón... después de comerla..., haber sí los niños se lavan la boca, malvados, ya verán, los voy a hechizar", rumeaba su fracaso.

Después de la derrota del mal, cuando un niño listo rompe el maleficio al besar a su mamá, Androfeo, personaje que finge ser aliado de la bruja, se convierte en el salvador de la naturaleza y todo lo que en ella hay, e impide un segundo intento de Animula. Pero la bruja logra al fin un designio malévolo, hechiza a Cándida, pájaro hermoso que lucha contra los encantos de la bruja. Su recurso: usar a una niña que con inocencia fingida le pide un beso a Cándida para su muñeca.

Cándida, atrapada en el islote de Chapultepec y encadenada, es liberada por su amiga la mariposa que tiene el don de "hacer el bien sin mirar a quien".

Escenas de pájaros negros, mujeres feas y hombres destruidos surgen al mundo teatral, después y siempre de una breve explicación de Rizoza, quien platica con los niños del público con el fin de prevenirlos contra Animula y su séquito de seres malvados.

Al final, Androfeo, Rizoza, Cándida y la mariposa buena, evitan la conquista del espacio sideral, la destrucción del Sol y los mares. De esta forma sucede que lo bueno prevalece y se sobrepone al País de las Tinieblas.

Las Aventuras de Rizoza en el País de las Tinieblas se presenta en el Teatro Santa Catarina de la UNAM, los domingos a las 12:00 horas. □

Cinthya Uribe.

LA CIUDAD, CONCEPTO Y OBRA

Instituto de Investigaciones Estéticas, 289 pp.



La ciudad es suma de las aspiraciones sociales del hombre. Cómo apreciarla, construirla y enriquecerla, fueron algunos de los aspectos tratados en el IV Coloquio anual de historia del arte, organizado en México en 1980. Este volumen recoge las ponencias que destacados investigadores, de diversas nacionalidades, expusieron en dicho coloquio.

CONTENIDO: Las ciudades novohispanas ante el derecho; Notas sobre cómo percibir la ciudad; Las voces de la ciudad de México; Sevilla, ciudad regional de las Indias; La reforma urbana en el siglo XVIII; Ciudad y orden; De la civilización a la barbarie; Peregrinajes antes y después de la Conquista en América, y otros. □

ANUARIO MEXICANO DE RELACIONES INTERNACIONALES 1984

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán Vol. V, segunda parte, 789 pp.

Esta segunda parte del Anuario mexicano de relaciones internacionales 1984 está dedicada a la crónica internacional de la política interna y externa de todos los países del orbe, desde Afganistán hasta Zimbabwe, en un estilo sobrio y directo.

CONTENIDO: Resoluciones y acuerdos tomados en pro de la paz, de los derechos humanos, la ayuda económica a África, la cuestión palestina, Centroamérica, Chile, armamento nuclear, narcotráfico. Una nutrida bibliografía y las publicaciones importantes del año. □



CRONICAS DE LA CONQUISTA

Agustín Yáñez (estudio y compilación), 190 pp.

Selección y estudio de relatos escritos tanto por indígenas como por españoles que participaron en los hechos violentos de la Conquista, presentados como los "primeros ejemplos de la literatura nacional". **CONTENIDO:** Introducción, Juan de Grijalva, Andrés de Tapia, Hernán Cortés, Bernal Díaz del Castillo, Chac-Xulub-Chen. □



LETICIA OCHARAN. EROS Y TANATOS, LO SIMPLE Y LO COMPLEJO

Alberto Híjar, 43 pp.

"Significante que remite a otro significativo. la pintura de Leticia Ocharán construye un problema, el de Eros y Tanatos (amor y muerte), como problema y no como tema sin más", señala el autor de este ensayo en el que expone de manera detallada la obra pictórica y gráfica de la joven tabasqueña. **CONTENIDO:** incluye ilustraciones. □

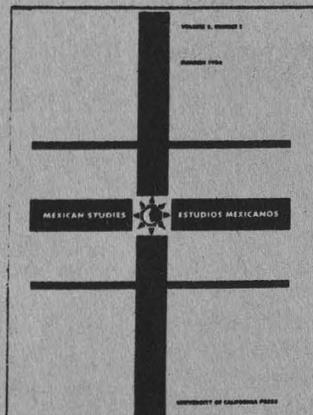
MEXICAN STUDIES/ESTUDIOS MEXICANOS

University of California Press Winter, 1987, 231 pp.

Las investigaciones y reflexiones de mexicanos y norteamericanos que aquí se incluyen tienen el propósito de "contribuir de manera significativa al entendimiento de los factores culturales, históricos, políticos, sociales, económicos o científicos que afectan el desarrollo de México".

CONTENIDO: Maya Silviculture, los trabajadores textiles, Diego Rivera in Moscow, Peasant Politics and the Mexican State, Land Invasions in Huejutla, Manufacturing Firms in México's Financial Crisis, Postwar Mexican Eco-

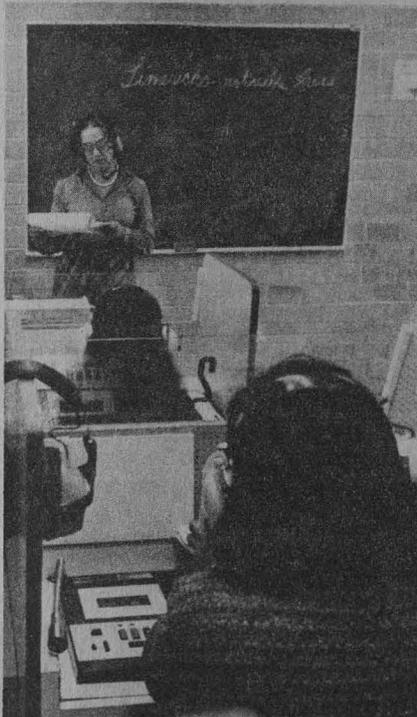
nomny, Anthropological Studies, Capitalist Development; México, ciudad sin gobierno democrático, Tamborell: reflexiones. □



CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS

Con trece diferentes idiomas y horarios accesibles a toda la comunidad universitaria, el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) tiene el objetivo primordial de apoyar al estudiantado en la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, así como en la comprensión de textos escritos en alguna otra lengua como requisito a cubrir en el plan de estudios de escuelas y facultades de esta Casa de Estudios.

Los idiomas de mayor demanda en el CELE son el inglés y el francés, por ello la selección de alumnos de primer ingreso se realiza por medio de un sorteo en la computadora. Para estos idiomas, incluyendo el italiano y el alemán, el requisito es: presentar credencial vigente que acredite al poseedor como estudiante de la UNAM.



Para el caso del portugués, ruso; chino, búlgaro, griego, hebreo, japonés y restantes, los requisitos para ingresar a ellos son: haber cursado el nivel bachillerato o equivalente, ser estudiante o trabajador de la Universidad Nacional, aunque este último requisito no es absolutamente necesario cubrir, en tanto los cursos son abiertos a todo público.

Otra de las áreas que abarcan los trabajos en el CELE es la investiga-

Trece idiomas y horarios accesibles para la comprensión y traducción de textos

ción, abocada a la formación de profesores dedicados específicamente a la investigación básica y aplicada a la enseñanza. Normalmente el material elaborado en el centro de investigación es aprovechado por el mismo plantel y por las diferentes universidades de la República que reciben el apoyo de este centro de enseñanza.

Sin embargo, existen idiomas que no cuentan con material de apoyo elaborado por el CELE, de manera que es necesario apoyarse en el que proporcionan otras instituciones, como las embajadas de países cuya lengua se enseña, los investigadores o agregados culturales de las embajadas de Alemania, Francia y Bulgaria.

La investigación aplicada abarca las cuatro habilidades o técnicas en los cursos de idiomas, como son: lectura de comprensión, laboratorio, conversación y práctica escrita, o en su defecto juegos para la comprensión de la lectura; técnicas que también son empleadas por las diferentes escuelas y facultades que tienen convenios con el CELE para impartir cursos de idiomas.



En marzo
**Primer torneo
 universitario de
 charrería**

“**L**a charrería universitaria busca la difusión de nuestra cultura y tradición, pues es importante que reconozcamos a este deporte como una actividad propia de nuestro país, que fue adoptada por la gente del campo que trabajaba al servicio de los españoles, quienes condicionaron a estos nobles mexicanos sobre la indumentaria de cuero que debían usar y los lugares y tiempos en que podían montar”.

Así se expresó el licenciado Adolfo García Avendaño, presidente de la Asociación de Charros de la UNAM, al anunciar en conferencia de prensa en el Lienzo Charro del Pedregal, la realización del **Primer torneo interuniversitario de charrería**, mismo que tendrá lugar en el mencionado lienzo los días 5 y 6 de marzo a partir de las 10:00 horas.

Indicó el titular de la AChUNAM que con este torneo pretenden que la comunidad universitaria tenga presente que existe la charrería en la UNAM. “Hemos trabajado durante dos años para elevar el nivel y calidad de la charrería puma, luego de haber suspendido su participación en actos nacionales organizados por la Federación de Charros, AC, por considerar en aquel entonces fuera de nivel y calidad de la charrería azul y oro”, comentó García Avendaño.

Actualmente, dijo, el equipo representativo de charros de la UNAM lo conforman 22 miembros de los 36 adscritos a la Asociación, y destacó la intervención del sector femenino en las actividades de promoción y desarrollo de sus eventos, al realizar labores en favor de este deporte. El licenciado García Avendaño dejó entrever los planes tendientes a promover esta actividad entre la comunidad infantil, a través de la Organización Pumitas, con quienes trabajarán a partir del mes de junio y hasta finales del presente año. □



Presente, la charrería en la UNAM.

Esgrima

Representantes pumas, por un lugar en la Selección Nacional

En brillante combate, el tirador puma Luis Monroy realizó 12 “toques” sobre su similar Martín Benítez, del Deportivo Plan Sexenal, considerado favorito, para situarse en el primer lugar de la modalidad de Sable, durante la celebración del cuarto torneo “Cinco Armas”, el pasado fin de semana en las instalaciones del Centro Deportivo Olímpico Mexicano.

Por su parte, la campeona universitaria, Lourdes Lozano, se llevó el título en Florete al superar con 8 “toques” a 7 a Blanca Estrada, del Equipo de la delegación “Benito Juárez”; prueba en donde participaron

21 esgrimistas del país, entre las que se ubicaron Fabiana López y Lourdes Roldán, en tercero y cuarto lugares.

Debido a la ausencia de los representantes de Estados Unidos, Canadá y Guatemala, entre otros, la cuarta edición del “Cinco Armas” se convirtió en torneo nacional, donde los ganadores pumas obtuvieron la puntuación inicial para su clasificación nacional de primera fuerza. La definición de su incorporación al equipo tricolor de esgrima que nos representará en los Juegos Olímpicos de Seúl se hará en el Campeonato Nacional que se llevará a cabo del 11 al 13 de marzo en Guadalajara, Jalisco. □



El esgrimista puma Luis Monroy, con posibilidades de integrar la selección nacional.

Selección de programas en la banda de Amplitud Modulada, 860 khz.

Jueves 25

12:30 h. **Cultura y ciencia internacional**, por Radio UNAM, en colaboración con las embajadas del mundo. Información científica y cultural proporcionada por las embajadas.
17:30 h. **Rock marginal**, por Walter Schmidt. Presentación de la producción más reciente de rock marginal.
19:30 h. **Panorama del jazz**, por Roberto Aymes. Programa dedicado a las producciones más recientes en el panorama del jazz.
21:00 h. **De amores y desamores**, por Verónica Ortiz. Programa en vivo con teléfonos abiertos a la participación del público.

Viernes 26

9:15 h. **Actualidades académicas**, por el Departamento de Programación de Radio UNAM. Noticiero con fechas y horarios de conferencias, seminarios y cursos, relacionados con el perfeccionamiento profesional de usted.
14:15 h. **Cartelera cinematográfica**,

por la Dirección de Actividades Cinematográficas. Programas y horarios de obras cinematográficas de los grandes maestros en diferentes recintos universitarios.

17:15 h. **Radio UNAM en el mundo**, por Ramiro Ruiz. Comentarios sobre los sucesos políticos, económicos, científicos y sociales más recientes en el mundo.

19:00 h. **Segundo curso de redacción**, por Luis Adolfo Domínguez. El redactor no es tan difícil como pudiera parecer. En este programa se dan las reglas básicas de redacción con ejercicios de aplicación.

Sábado 27

13:00 h. **Verde amarella**, por la Embajada del Brasil. La música popular brasileña, sus intérpretes y sus compositores.

17:30 h. **La dicha inicua**, por Manolita Alegría. Interpretaciones de Manolita Alegría, comentarios sobre los compositores y los intérpretes de la música popular en nuestro país.

19:30 h. **Radio teatro**, por Radio UNAM. El teatro de ayer, de hoy, de siempre, en grabaciones realizadas especialmente para Radio UNAM.

23:00 h. **Rock con sentido**, Selección de la Fonoteca de Radio UNAM. Presentación de la producción de rock en diferentes países proporcionada por las embajadas del mundo en México.

Domingo 28

8:55 h. **Cartelera cinematográfica**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas. Programas y horarios de obras cinematográficas de los grandes maestros en diferentes recintos universitarios.

11:00 h. **Zarzuela**, por la Fonoteca de Radio UNAM.

12:00 h. **Control remoto desde la Sala Nezahualcóyotl**, Temporada 87-88 de la Orquesta Filarmónica de la UNAM.

18:00 h. **Opera en Radio UNAM**, por la Discoteca de Radio UNAM. Transmisión de las grandes obras operísticas, con comentarios de especialistas en la materia.



Presencia universitaria, lunes a viernes, 8:15 h, Canal 13.

La pasión de Penteselea (Lo mejor de presencia universitaria), viernes 26, 13:30 h, Canal 13.

Autoconstrucción de una granja III (Autoconstrucción), Facultad de Ingeniería, martes 23, 13:30 h, Canal 13.

Premios Universidad Nacional 1987. Doctor Eugenio E. Mendoza Villarreal. Programa: **Las estrellas jóvenes**, viernes 26, 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 13; 17:30 h, Canal 7. Sábado 27, 10:30 h, Canal 11; 23:00 h, Canal 5; 0:30 h, Canal 2.

La Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano y el inicio de su temporada en categoría intermedia (Deportemas UNAM), domingo 28, 9:00 h, Canal 9.

Tiempo de Fílmoteca. 25 y 26 de febrero a las 23:00 h, por el Canal 9.

Ciclo: Dame Vivien Leigh. Jueves. **Las calles de Londres**, de Tim Whelan.

Viernes. **La nave del mal**, de Stanley Kramer.

Campus universitario

Programación correspondiente al domingo 28 de febrero, 9:30 h, Canal 9.

Dirección General de Servicios Auxiliares/Dirección General de Servicios Médicos/Dirección General de Orientación Vocacional/Dirección General del Servicio Social Integral/Coordinación General de Egresados: **Nutrición y alimentación**.

Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad: **Las bellas artes en la UNAM**, ópera en la ENP No. 1.

Secretaría General Auxiliar/
Dirección General de Televisión
Universitaria/
Dirección General de Actividades
Deportivas y Recreativas



AREA: HUMANIDADES CLASICAS

PEDAGOGIA

OFERTA No. 402. Características: director de desarrollo curricular. Experiencia de 5 años en investigación y planeación. Sueldo mensual: \$800,000.00. Requisitos: titulado. Horario completo. Muy buena presentación.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

CONTADURIA

OFERTA No. 410. Características: profesor de matemáticas básicas. Experiencia en docencia. Sueldo por hora: \$8,000.00. Requisitos: titulado. Horario matutino. Currículum vitae. Muy buena presentación.

OFERTA No. 413. Características: profesor. Experiencia en docencia. Sueldo por hora: \$8,000.00. Requisitos: titulado. Horario matutino. Muy buena presentación.

OFERTA No. 414. Características: profesor. Experiencia en docencia. Sueldo por hora: \$8,000.00. Requisitos: titulado. Horario matutino. Currículum vitae. Muy buena presentación.

OFERTA No. 420. Características: contador público. Experiencia 3 años a nivel contador. Sueldo mensual: \$1,000,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo. Sexo masculino. Lugar de trabajo: Estado de México. Buena presentación.

ADMINISTRACION

OFERTA No. 398. Características: Supervisor de seguridad. Experiencia un año como jefe de seguridad. Sueldo mensual: \$710,176.00. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo. Sexo masculino. Edad 22 a 35 años. Muy buena presentación.

OFERTA No. 399. Características: subgerente de operaciones. Sueldo mensual: \$705,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo. Sexo masculino. Currículum vitae. Muy buena presentación. Edad 22 a 35 años.

OFERTA No. 401. Características: promotor de ventas. Experiencia en ventas. Sueldo mensual:

\$600,000.00. Requisitos: estudiantes de los últimos semestres o pasantes. Horario completo. Inglés un 50%. Sexo masculino. Currículum vitae. Muy buena presentación. Lugar de trabajo: Estado de México.

OFERTA No. 409. Características: profesor. Experiencia en docencia. Sueldo por hora: \$8,000.00. Requisitos: titulados. Horario matutino. Currículum vitae. Muy buena presentación.

OFERTA No. 430. Características: ejecutivo de compras. Experiencia 2 años en compras nacionales y de importación. Sueldo mensual: \$750,000.00 a \$950,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Idioma inglés un 70%. Sexo masculino. Currículum vitae. Muy buena presentación. Lugar de trabajo: Estado de México.

CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Redactor (a). Experiencia en corrección de originales y medios impresos.

Informes 550-52-15, extensión 3320, y 550-59-06.

AREA: FISICO-MATEMATICA

INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA

OFERTA No. 428. Características: ingeniero de proceso. Experiencia de 2 a 3 años en mantenimiento, equipo industrial, maquinaria de exportación. Sueldo mensual: \$900,000.00 a 1,000,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo. Currículum vitae. Muy buena presentación. Sexo masculino. Edad 24 a 35 años.

OFERTA No. 429. Características: técnico electrónico. Experiencia mínima 2 a 3 años en el puesto. Sueldo mensual \$1,000,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Inglés técnico traducción un 60%. Sexo masculino. Currículum vitae. Muy buena presentación. Edad 25 a 35 años.

OFERTA No. 432. Características: ingeniero de diseño de software. Sueldo mensual: \$720,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo. Currículum vitae. Muy buena presentación. Edad 23 a 28 años.

OFERTA No. 433. Características: ingeniero instructor. Sueldo mensual: \$720,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Ambos sexos. Edad 22 a 30 años.

OFERTA No. 434. Características: ingeniero de soporte técnico. Experiencia de 1 a 2 años en manejo de software, conocimientos en sistemas de telecomunicación. Sueldo mensual: \$1,150,000.00. Requisitos: titulado. Horario completo. Idioma inglés un 80%, dominar y traducir. Disponibilidad para viajar. Sexo masculino. Edad 23 a 35 años.

OFERTA No. 436. Características: técnico de instalaciones. Experiencia en instalaciones, prueba de equipo telefónico y mantenimiento del mismo. Sueldo mensual: \$725,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Idioma inglés 70%, dominar y traducir. Currículum vitae. Muy buena presentación. Sexo masculino. Edad 25 a 30 años.

INGENIERIA INDUSTRIAL

OFERTA No. 422. Características: jefe de sección. Un año de experiencia en mantenimiento industrial. Sueldo mensual: \$1,038,202. Requisitos: titulados. Tiempo completo. Viajará un 50%. Sexo masculino.

Requisitos para inscribirse en la BUT: una fotografía tamaño infantil para todos los casos. Estudiantes: historial académico; pasantes: carta de pasante; titulados: copia del título.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT), teléfono 655-13-44, extensión 7617.

Secretaría General Auxiliar
Dirección General de Apoyo
y Servicios a la Comunidad

INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES	INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN MICROBIOLOGIA Proyecto de Rabia y Enfermedad de Aujeszky (1092).	Químico, Biólogo y MVZ.	Planeación y Evaluación del Servicio Social IV (0071).	Pedagogía y Psicología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
INEA Educación Básica para Adultos (1095)	MVZ, Pedagogía, Historia, Sociología, Derecho, Geografía y Biólogo.	SECRETARIA GENERAL DE LA UNAM Proyecto Universitario para el Desarrollo de la Creatividad y la Inventiva en Estudiantes, Académicos e Investigadores (0010).	Actuario, Filosofía, Derecho, Psicología, Ingeniería Civil, Arquitecto, Administración, Economía y Sociología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
SUBDELEGACION CUAUHTEMOC Servicios Urbanos (1069).	Historia, Administración, Arquitecto, Ingeniería Civil, Ingeniería Química, Ingeniería Agrícola y Contaduría.	CENTRO PARA LA INNOVACION TECNOLOGICA Apoyo a las Actividades del Centro para la Innovación Tecnológica (0009).	Administración, Actuario, Diseño Gráfico, Ingeniero en Computación, Ingeniero Civil, Ingeniero Mecánico Electricista, Economía, Derecho, Físico, Matemático, Pedagogía y Trabajo Social. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Subdelegación Tepito. (1071).	Trabajo Social, Economía, Ingeniería Civil, Arquitecto, Derecho, Contaduría, Psicología e Ingeniería Mecánica y Eléctrica.	COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, PLANTEL ORIENTE Trabajo del Departamento de Psicopedagogía, 1987-88 (0007).	Sociología, Pedagogía y Ciencias de la Comunicación. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Subdelegación Jurídica y Gobierno (1075).	Sociología, Economía, Trabajo Social, Administración, Psicología y Derecho.	ENEP ARAGON Instalación de Equipo y Apoyo a las Actividades Propias del Laboratorio (0006).	Ingeniero Mecánico Electricista. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO SOCIAL INTEGRAL Planeación y Evaluación de los Programas Rurales (0003). Brigada Multidisciplinaria de Motivación y Planificación del Servicio Social (0004).	Psicología, Pedagogía y Trabajo Social. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM. Pedagogía, Ciencias de la Comunicación, Sociología, Psicología, Derecho y Comunicación Gráfica o Diseño Gráfico. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.	Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu facultad o escuela, o en la Dirección General del Servicio Social Integral (DGSSI), cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La DGSSI se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.	

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu facultad o escuela, o en la Dirección General del Servicio Social Integral (DGSSI), cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La DGSSI se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar la plaza de técnico académico no definitivo, que se especifica a continuación:

Una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$528,636.00, en el área de Diseño de publicaciones bibliotecológicas de acuerdo a las siguientes:

BASES:

1. Tener grado de licenciado en diseño gráfico o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de diseño de portadas y folletos de publicaciones sobre bibliotecología.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente

PRUEBA:

— **Un proyecto de diseño de folleto de publicaciones bibliotecológicas.**

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del centro (Justo Sierra 16, 2º nivel, Centro, 06020, México, DF) dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae.
- II. Copia fotostática de la documentación que lo acredite.

En la misma secretaría académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha en que se celebrará la prueba.

Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto. *

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, a 25 de febrero de 1988

LA DIRECTORA

Maestra Estela Morales Campos.

* El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación con quien la plaza en cuestión está comprometida.

Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 68 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que señala esta Convocatoria:

Una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo interino, con sueldo mensual de \$325,164.00, en el área de Guión cinematográfico, de acuerdo a las siguientes:

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico el aspirante deberá presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la secretaría académica del CUEC, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Currículum vitae, por duplicado, siguiendo el formato que ahí se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en su domicilio o en su trabajo.

Aquí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 25 de febrero de 1988.

LA DIRECTORA

Profesora Marcela Fernández Violante.

Instituto de Química

El Instituto de Química, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$684,168.00, en el área Espectroscopia en el ultravioleta-visible, en el infrarrojo y polarimetría. Los candidatos deberán tener experiencia en la obtención de espectros, así como su interpretación, de acuerdo a las siguientes

BASES:

— Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

— Presentar prueba escrita y práctica, así como discusión de algunos espectros de ultravioleta-visible y de infrarrojo para comprobar su capacidad.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud acompañada del currículum vitae actualizado y la documentación que acredite su preparación y experiencia en la dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el citado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 25 de febrero de 1988.

EL DIRECTOR
Doctor Fernando Walls Armijo.

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición

para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 Plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, en el área de Térmica, con especialidad en captadores solares aplicables al secado de grano agrícola y la destilación de agua de mar, con sueldo mensual de \$634,580.00.

BASES:

— Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

PRUEBA:

— Interrogatorio sobre la materia captadores solares aplicables al secado de grano agrícola y la destilación de agua de mar.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la secretaría administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia secretaría administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, a 25 de febrero de 1988.

EL DIRECTOR
Doctor Luis Esteva Maraboto.

Facultad de Economía

Curso sobre evaluación de proyectos

I. Conceptos básicos.

1. Planeación, programas y proyectos de desarrollo económico y social.
2. Descripción del proyecto.
3. Clasificación de proyectos:
 - de infraestructura física,
 - socioeconómicos,
 - por producto final.
4. Los aspectos orgánico-administrativos.

II. Elementos esenciales del proyecto

1. Investigación de mercados.
2. Evaluación de alternativas.
3. Formulación de presupuestos.
4. Calendario de inversión y financiamiento.
5. Estudios de factibilidad.
6. Evaluación ex-ante.
7. Plan de ejecución.

III. El ciclo del proyecto y sus etapas

1. Identificación de la idea.
2. Formulación:
 - Anteproyecto preliminar.
 - Anteproyecto definitivo.
3. Discusión y aprobación.
4. Ejecución del proyecto autorizado.
 - Control y seguimiento.
5. Evaluación de resultados:
 - Económicos.
 - Financieros.
 - Físicos.

IV. La formulación, análisis y evaluación de proyectos como partes del Sistema Nacional de Planeación

V. Ejercicio práctico

Curso de actualización profesional, maestra Carmen Ponce. Cinco sesiones de cuatro horas cada una los sábados. Inicia el 19 de marzo. Información e inscripciones: Centro de Educación Continua, edificio anexo de la Facultad de Economía, primer piso. Teléfono 550-52-15, extensiones 2118 y 2114.

Programa Universitario de Alimentos

Ciclo: **La biotecnología en Checoslovaquia: investigación, industria y recursos humanos**, del 16 al 18 de marzo en el Auditorio Doctor Nabor Carrillo, Coordinación de la Investigación Científica, Circuito Exterior de CU.

Para mayores informes comunicarse al Programa Universitario de Alimentos, teléfonos 550-52-15, extensiones 4808 y 4812, y 550-58-23.

Facultad de Medicina

Gineco-obstetricia, del 2 al 30 de marzo.

Radiología, del 16 de marzo al 27 de abril.

Hospital General de México, de la Secretaría de Salud.

Informes: Secretaría de Enseñanza Clínica, Coordinación de Apoyo Educativo, Facultad de Medicina, 3er. piso, teléfonos 550-51-48 y 550-52-15, extensión 2124.



Centro de Investigación y Servicios Museológicos

De capacitación en museología y museografía, del 18 de abril al 30 de junio, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h, trabajos de campo y talleres se cubrirán sábado y domingo. Museo Universitario de Ciencias y Arte Doctor Daniel F. Rubín de la Borbolla. Cuota: \$400,000.00 (50% de descuento al personal de la UNAM).

Requisitos: título o certificado de terminación de estudios o carta de presentación de la institución donde trabaja o ha trabajado; entrevista con el coordinador del curso y cubrir la cuota de inscripción.

Mayores informes en el museo o a los teléfonos 548-99-53, 550-50-81 y 550-58-40.

Coordinación de Difusión Cultural Dirección General de Extensión Académica

Orientación vocacional, licenciado Lilia Uribe y María Eugenia Nicolás 1º al 11 de marzo, 10:00 a 12:00 h.

Antiguo Colegio de San Ildefonso San Ildefonso N° 43, primer piso Centro, teléfono 522-40-19 y 522-40-21, extensiones 233 y 234.

La tesis profesional: algunas indicaciones para su elaboración, profesor Gustavo de la Vega Shiota, del 29 de febrero al 15 de marzo, 18:00 a 20:00 h, (dirigido a los egresados de la carrera de economía de la ENER Aragón), Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón. Informes: licenciado Manuel Pontes, teléfono 796-08-88.

El trabajo social y la salud. Economía y salud, doctor Pedro Carmacho, 10 de marzo, 18:00 a 20:00 h. San Ildefonso.

Curso de actualización en derecho sindical. Formas de organización sindical, maestro Alfredo Sánchez Alvarado, 25 de febrero, 18:00 h.

Congreso del Trabajo, avenida Ricardo Flores Magón N° 44, Salón de Plenos.

Facultad de Odontología

Procedimientos de laboratorio, CD Adriana Sarabia, lunes 29 de febrero, 13:00 a 15:00 h.

Técnicas para la elaboración de provisionales, CD Carmen Cuenca, martes 1o. de marzo, 13:00 a 14:00 h.

Tratamiento de emergencia, CD Oscar Olivares, miércoles 2 de marzo, 13:00 a 14:00 h.

Quistes de origen odontogénico, CD Fernando González, jueves 3 de marzo, 13:00 a 15:00 h.

Análisis comparativo de métodos de fluoración, CD Javier Rubio, viernes 4 de marzo, 13:00 a 14:00 h.

Técnicas para la elaboración de prótesis fija, CD Marco A. Ayala, martes 10 de marzo, 14:00 a 15:00 h.

Pulpotomía vital y tratamiento de dientes inmaduros, CD Ana Luisa Castillo y Jesús Soria, miércoles 2 de marzo, 14:00 a 15:00 h.

Tendencias de la caries dental en el mundo, CD José A. Carrasco, viernes 4 de marzo, 14:00 a 15:00 h.

Facultad de Psicología**Programa de actualización profesional**

Dirigido a profesionales de la psicología y áreas afines)

Formación de supervisores y jefes intermedios, licenciado Samuel Romero Betancourt. Del 29 de febrero al 4 de marzo, de 16:00 a 20:00 h (dirigido al público en general).

Taller teórico-práctico: manejo gestáltico de conflictos en la pareja, doctor Héctor Salama. 4 y 5 de marzo, viernes, de 11:00 a 14:00 h y de 16:00 a 20:00 h; sábado, de 10:00 a 14:00 h (dirigido al público en general).

Tratamiento y rehabilitación conductual del "paciente mental" crónico hospitalizado, doctor Horacio Quiroga Anaya. Del 7 al 11 de marzo, de 16:00 a 19:00 h.

Psicología ambiental: aplicaciones al diseño de escenarios, doctor Serafín Mercado. Del 7 al 11 de marzo, de 17:00 a 19:00 h.

La terapia racional emotiva aplicada a conductas adictivas (tabaquismo), licenciado José de Jesús Vargas. Del 14 al 18 de marzo, de 16:00 a 20:00 h.

Análisis estructural de los centros de decisión, licenciado Juan Manuel Arista. 17, 18, 24 y 25 de marzo, de 16:00 a 20:00 h.

Comunicación, lenguaje y razonamiento: un enfoque piagetiano, maestra Araceli Otero. Del 23 al 25 de marzo, de 9:00 a 13:00 h.

Formas e inscripciones: Centro de Educación Continua, Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes, teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

Dirección General de Servicios de Computo para la Administración

Word de microsoft básico, del 29 de febrero al 18 de marzo.

El cupo del curso está limitado, para mayores informes e inscripciones acuda hasta el 26 de febrero a la Sección de Difusión, cubículo "E", planta baja, de esta dependencia, ubicada en Matías Romero 1220, esquina con Pitágoras, colonia Del Valle; de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 h, teléfono 559-38-44, extensión 23.

Inglés médico en la Facultad de Medicina

La Coordinación de Inglés de Posgrado y Pregrado ofrece, a partir del 15 de marzo y hasta el 29 de julio del presente año:

Inglés médico básico, niveles I, II y III.

Comprensión de lectura en inglés, niveles I y II.

Inscripciones e informes: del 29 de febrero al 4 de marzo de 1988, en la Secretaría de Educación Médica, ubicada en el edificio principal "B", 6o. piso de 8:30 a 13:30 h.

Dirección General de Bibliotecas

Manejo de índices, del 29 de febrero al 4 de marzo, de 9:00 a 13:00 h.

Mayores informes en el 1er. piso de la Biblioteca Central, de 8:00 a 15:00 h, o al teléfono 550-52-15, extensión 2210.

Facultad de Química

Sistemas de protección y contra incendio, 26 de febrero al 3 de marzo, 9:00 a 16:00 h.

Producción y aplicaciones de la radiación y los radioisótopos, 29 de febrero al 4 de marzo, 7:00 a 21:00 h.

Análisis de riesgos en plantas de proceso, M en C Arturo Butrón Silva. Del 4 al 10 de marzo, de 9:00 a 15:00 h.

Informes e inscripciones: edificio "D", Facultad de Química, Circuito Institutos, teléfonos 550-52-15, extensión 2696, y 550-58-93.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Procedimientos para la extracción, cultivo e identificación de hongos micorrizicos V-A, por el doctor Joseph Morton. Del 29 de febrero al 4 de marzo, de 8:30 a 13:00 y 15:00 a 18:30 h. Cuota: \$100,000.00. Inscripciones: hasta el 26 de febrero. Informes: Departamento de Educación Continua. Edificio de Gobierno, ENEP Iztacala. Avenida de los Barrios.s/n, colonia Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México. Teléfono 565-22-33, extensiones 238 y 244.

ENEP Zaragoza

Bases universales de la cirugía, del 18 al 27 de abril, 8:00 a 13:00 h.

Urgencias médico - odontológicas, del 2 al 13 de mayo, 8:00 a 13:00 h.

Informes e inscripciones: Coordinación de Desarrollo Académico, teléfono 792-32-88, extensiones 143 y/o 107.

Facultad de Economía

Políticas macroeconómicas: estabilización y reactivación, maestro Enrique González Tiburcio.

Antecedentes generales:

- 1.1 Consideraciones teóricas básicas sobre la estabilización y el ajuste ortodoxo.
- 1.2 La lógica del ajuste y la funcionalidad del paquete de políticas para el equilibrio interno y externo.

Patología del ajuste ortodoxo

- 2.1 Una evaluación crítica del esquema de ajuste ortodoxo.
- 2.2 Las deficiencias de las políticas de ajuste del Fondo Monetario Internacional (para el equilibrio interno y externo).
- 2.3 La capacidad institucional del Fondo Monetario Internacional.

La respuesta heterodoxa

- 3.1 La formulación teórica neoestructuralista latinoamericana.
- 3.2 Las experiencias estabilizadoras recientes (antiinflacionarias) de Brasil, Argentina, Perú y el atípico caso boliviano.

La política macroeconómica en el caso mexicano.

- 4.1 Distintas etapas de la estabilización.
- 4.2 El actual Pacto de Solidaridad.
- 4.3 Una visión alternativa.

Duración del curso: 16 horas. 4 sesiones de cuatro horas durante cuatro sábados. Inicia el 27 de febrero.

Información e inscripciones: edificio anexo de la Facultad de Economía, UNAM, primer piso, teléfono 550-52-15, extensiones 2118 y 2114.

**Coordinación de Difusión Cultural/
Dirección General de Extensión
Académica**

La lingüística española en la UNAM. La enseñanza de la lengua materna, maestra Ma. Eugenia Herrera, 26 de febrero, 18:00 h.

La enseñanza de la gramática en la carrera de letras, maestra Marina Arjona, 29 de febrero, 18:00 h.

Los lunes psicología, 50 años de enseñanza de la psicología en México, maestro Jorge Molina Avilez, 29 de febrero, 18:00 h.

Los jueves economía. La devaluación y su importancia en el nivel de vida, Joaquín Vela, 25 de febrero, 18:00 h.

Los viernes ciencia: contaminación a la fauna. Insecticidas. MVZ Hugo Nájera, 26 de febrero, 17:00 h.

Antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso No. 43, primer piso, Centro. Teléfonos 522-40-19 y 522-49-21 extensiones 233 y 234.



La Facultad de Odontología

Tema: Prosthodontia total, que impartirá el doctor Yoshihiko Moriya, jefe del Departamento de Prosthodontia Total de la Universidad de Nihon, Tokio, Japón.

Miércoles 9 de marzo, de 11:00 a 14:00 h, aula 4.

Jueves 10 de marzo, de 12:30 a 14:30 h, aula 4.

Viernes 11 de marzo, de 11:00 a 13:00 h, auditorio posgrado.

Informes e inscripciones: Coordinación de Educación Continua y Coordinación de Servicio Social.

Facultad de Odontología

II seminario estudiantil de operatoria dental, del Departamento de Operatoria Dental, doctor Carlos Méndez Díaz.

Jueves 10

9:00 h. Inauguración.

9:30 h. **Evaluación clínica del paciente en operatoria dental,** doctor Manuel Calzada N.

10:30 h. **Interpretación radiológica en operatoria dental.**

11:30 h. **Materiales estéticos de actualidad,** doctor Ignacio Miñarro.

16:00 h. **Efecto acumulado, 1a. parte,** doctor Pedro Ardines L.

17:00 h. **Endodoncia preventiva, 1a. parte,** doctor Rogelio Vera M.

18:00 h. **Generalidades del uso de pins en operatoria dental,** doctor Arturo Trejo A.

Viernes 11

9:00 h. **Preparación de cavidades I,** doctor Raúl Martínez.

10:00 h. **Adhesión mecánica y específica de cementos dentales 1a. parte,** doctor Arcadio Barrón.

11:00 h. **Restauraciones con amalgama, 1a. parte,** doctor Alberto Sámano M.

12:00 h. **Aleaciones de alto contenido de cobre para amalgama,** doctor Miguel A. Quintero.

16:00 h. **Efecto acumulado, 2a. parte,** doctor Pedro Ardines L.

17:00 h. **Endodoncia preventiva, 2a. parte,** doctor Rogelio Vera M.

18:00 h. **Conceptos oclusales en operatoria dental,** doctor Carlos Martínez Reding.

Sábado 12

9:00 h. **Preparación de cavidades II,** doctor Gastón Romero.

10:00 h. **Adhesión mecánica y específica de cementos dentales, 2a. parte.**

11:00 h. **Restauraciones con amalgama, 2a. parte,** doctor Alberto Sámano.

12:00 h. **Contaminación por mercurio,** doctor Juan Reyes M.

Informes: Departamento de Operatoria Dental, Departamento de Educación Continua.

Sede: Facultad de Odontología, aula 4, Constancia de asistencias.

Dirección General de Bibliotecas

La Dirección General de Bibliotecas invita a los coordinadores y responsables de las bibliotecas departamentales del Sistema Bibliotecario de la UNAM, a las reuniones que se celebrarán en esta dirección, de acuerdo al siguiente calendario: Planteles de la Escuela Nacional Preparatoria: 29 de febrero, 10:00 h. Planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades: 29 de febrero, 10:00 h. Facultades y escuelas profesionales y posgrados: 29 de febrero, 10:00 h. Institutos y centros de investigación: 1º de marzo, 10:00 h. Dependencias administrativas de apoyo: 1º de marzo, 10:00 h. El tema será **Adquisiciones de material bibliográfico.**

Dirección General de Intercambio Académico

Becas para estudios de posgrado en España

El Instituto de Cooperación Iberoamericana, a través de la Dirección General de Intercambio Académico de esta Casa de Estudios, informa a la comunidad universitaria del programa de becas para realizar estudios de posgrado en España, durante el año académico 1988-1989.

Los estudios comprenden las áreas de ciencias, humanidades y artes. Cada becario recibirá 58 mil pesetas mensuales, así como seguro médico y contra accidentes. Los interesados deberán inscribirse antes del 25 de marzo.

Mayores informes: Departamento de Becas de la Dirección General de Intercambio Académico, Unidad de Posgrado, 2o piso, junto a la Torre de Humanidades, Ciudad Universitaria.

Subdirección de Becas de la Dirección General de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, DF.

Resultados de las solicitudes de beca alimenticia

Los alumnos que presentaron solicitud de beca alimenticia en la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, ya pueden acudir a esta dependencia a informarse sobre el resultado de la selección.

Dirección General de Intercambio Académico

La Universidad y sus convenios

Becas

- 1) Curso-taller internacional de producción de programas radiofónicos. Nivel de estudios: posgrado (para profesores universitarios). Lugar: Ecuador. Duración: 10 semanas. Fecha límite: 4 de marzo.
 - 2) Curso de ingeniería ferroviaria. Nivel de estudios: posgrado. Lugar: Argentina/OEA. Duración: un año. Fecha límite: 17 de marzo.
 - 3) Curso de manejo de cuencas hidrográficas. Lugar: Venezuela/OEA. Duración: del 6 de junio al 8 de julio de 1988. Fecha límite: 25 de marzo.
 - 4) Curso sobre desarrollo de sistemas de alimentación para animales del trópico. Lugar: Colombia. Duración: un mes, a partir del 6 de junio de 1988. Fecha límite: 11 de abril.
 - 5) Estudios de especialización e investigación. Areas: arqueología, historia, letras alemanas y filosofía. Lugar: Austria. Duración: un año. Fecha límite: 1º de abril.
 - 6) Estudios de posgrado. Areas: arte, humanidades y ciencias. Lugar: Portugal. Fecha límite: 14 de marzo.
 - 7) Curso de posgrado en irrigación. Lugar: Bélgica. Fecha límite: 28 de marzo.
 - 8) Curso sobre trabajo de la piedra y el mármol. Lugar: Italia. Duración: del 26 de junio de 1988 al 25 de enero de 1989. Fecha límite: 11 de abril.
 - 9) Curso para instrumentistas de viento y percusión. Para jóvenes de 14 a 18 años. Lugar: Estados Unidos. Duración: 2 semanas. Fecha límite: 17 de marzo.
 - 10) Becas de la Fundación Ford. Areas de estudio: economía, ciencias políticas, sociología, antropología, política pública, asuntos internacionales, historia, salud pública y derecho (únicamente derecho público, con preferencia en estudios sobre derechos humanos, civiles, constitucionales, de la mujer y de grupos minoritarios). Lugar: el país que elija el candidato. Duración: 2 años. Fecha límite: 11 de marzo.
 - 11) Becas del Consejo Internacional Marconi. Areas de estudio: ciencias de la comunicación y tecnología de la comunicación. Lugar: Estados Unidos. Inicio: a partir de enero de 1989. Fecha límite: 14 de mayo.
 - 12) Estudios posdoctorales. Areas de estudio: hidrología, energía, oceanografía, salud, telecomunicaciones, ciencias de la Tierra y urbanismo. Lugar: Canadá. Duración: un año. Fecha límite: 15 de marzo.
 - 13) Investigaciones posdoctorales. Area de estudio: ciencias del vacío. Lugar: Canadá. Duración: un año, a partir del 1º de septiembre de 1988. Fecha límite: 21 de marzo.
 - 14) Estudios de licenciatura. Areas de estudio: lengua y literatura búlgara, historia, filosofía, sociología, psicología, pedagogía, geografía, geografía de turismo y periodismo. Lugar: Bulgaria. Fecha límite: 4 de marzo.
 - 15) Estudios de posgrado. Areas de estudio: ciencias económicas y agrícolas, humanidades, lengua y cultura búlgaras. Lugar: Bulgaria. Fecha límite: 4 de marzo.
 - 16) Estudios de licenciatura. Areas de estudio: artes, humanidades y ciencias. Lugar: URSS. Duración: de 4 a 5 años. Fecha límite: 11 de marzo.
 - 17) Programa de capacitación en el campo de la industria tipográfica. Lugar: República Democrática de Alemania. Duración: del 26 de septiembre al 15 de octubre de 1988. Fecha límite: 22 de abril.
 - 18) Estudios de posgrado en administración de negocios. Lugar: Chipre/OEA. Fecha límite: 18 de marzo.
- Mayores informes: Departamento de Becas de la Dirección General de Intercambio Académico, Unidad de Posgrado, 2o piso, junto a la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.
- Subdirección de Becas de la Dirección General de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, DF.

Palacio de Minería

El domingo 28, a las 12:00 h, la Dirección de Literatura conmemorará el 75 Aniversario del poeta michoacano Manuel Ponce. Con este motivo se llevará a cabo una mesa redonda con la participación de los maestros Héctor Azar, Tarcisio Herrera Sapién y Octavio Valdés. Se hará también la presentación del disco **Antología de Manuel Ponce**, coedición de la UNAM y el Instituto Michoacano de Cultura, con una introducción de Vicente Quirarte.



Contenido de la despensa de marzo

Azúcar	4 kilos
Arroz	2 kilos
Frijol	2 kilos
Aceite	3 litros
Huevo	3 docenas
Jabón semisólido	1 bolsa
Jabón de tocador	2 piezas
Café	½ kilo
Gelatina	2 bolsas
Papel higiénico	1 paquete
Pasta dental	1 tubo



Jueves 25

18:00 a 20:00 h. Curso: **Guía de lectores descarrados**, cuarta sesión, **Cuento latinoamericano**.

18:00 a 20:00 h. y Curso: **la pintura contemporánea y sus antecedentes**. Cuarta Sesión.

19:00 h. Presentación de la **Biblioteca Mexicana**, de Juan José de Eguirra y Eguren. Edición a cargo de Ernesto de la Torre Villar.

Viernes 26

19:00 h. Presentación del libro **Derecho contable mexicano**, de Federico Gertz Manero. Participantes: Alfredo Adam Adam, Miguel Acosta Romero y José Luis Caballero Cárdenas.

Con el fin de divulgar, impulsar y vincular el trabajo docente y de investigación biológica que se realiza en la Facultad de Ciencias, así como proporcionar a los profesores y alumnos de la facultad un foro de participación y discusión sobre temas científicos, se invita a los miembros de la misma a participar en el **VI Simposio ciencias en sistemas biológicos**, que se llevará a cabo del 21 al 23 de junio de 1988, presentando trabajos de investigación o de divulgación en cualesquiera de las áreas biológicas, bajo las siguientes

BASES:

- 1) Los trabajos a participar deberán haber sido realizados por profesores, estudiantes, o bien por egresados de la Facultad de Ciencias. Los trabajos presentados podrán haberse desarrollado dentro o fuera de la facultad.
- 2) La fecha límite para el registro de los trabajos será el viernes 15 de abril de 1988. Al registrar los trabajos deberá presentarse un resumen máximo de 3 cuartillas en el caso de la presentación en cartel y en el caso de exposición oral, deberá presentarse el trabajo *in extenso*, con un máximo de 10 cuartillas de acuerdo al formato anexo, los cuales servirán de originales para la publicación de las Memorias del VI Simposio ciencias.
- 3) La exposición de ponencias será de 15 minutos, con 5 minutos pa-

ra preguntas al término de las mismas. Los trabajos presentados como carteles contarán con un espacio de 1 x 1.5 m.

- 4) Los trabajos registrados serán evaluados por un comité revisor, integrado por especialistas del área. Su fallo será inapelable.
- 5) Se notificará a los autores de los trabajos seleccionados la fecha de presentación, entre el 30 de mayo al 3 de junio de 1988. La fecha y hora asignadas, deberán de ser respetadas estrictamente. De no presentarse, los trabajos quedarán excluidos de la impresión en las memorias.
- 6) Las formas de registro podrán ser recogidas y entregadas en los siguientes laboratorios:

- Especializado de Biología Experimental (edificio A, 1er piso).
 - Especializado de Ecología (edificio B, 1er piso).
 - Especializado de Morfofisiología Vegetal (edificio A, 3er piso).
 - Especializado de Morfofisiología Animal (edificio A, 2o piso).
- Para cualquier aclaración, favor de acudir a los miembros del comité organizador de los mismos laboratorios.
Sede: Facultad de Ciencias.

Comité organizador: Sandra Alvarez R., Vicente Arriaga M., María Luisa Martínez V., Alejandro Ruiz L., Mario Arce M., Alberto Camas M., Irene Pisanty B., Teresa Valverde V., Laura Vázquez M., Miguel Murguía R. y Marcela Aguila M. Teléfono 550-52-15, extensiones 3997, 3941 y 3945.



cine

Cinematógrafo del Chopo:
El nido (España, 1980), dirección: Jaime Armiñán. Del 25 al 29 de febrero, 16:30, 18:30 y 20:30 h.
Castillos en el aire, infantil (EUA 1942), dirección: Max y Dave Fleischer. Sábado 27 y domingo 28, 12:00 h.
Auditorio Justo Sierra:
Ricas y famosas (EUA, 1981), dirección: George Cuckor. Presentación debate a cargo de Ramón Placencia. Sábado 27 y domingo 28, 17:00 h.
La casita de chocolate (Alemania 1954), infantil, dirección: John Paul. Sábado y domingo, 12:00 h.
ENEP Acatlán:
Los olvidados (México, 1950), dirección: Luis Buñuel. Jueves 25, 13:00-18:00 h.
ENEP Zaragoza:
La joven (EUA, 1960), dirección: Luis Buñuel. Hoy jueves, 12:00 y 17:00 h.
Cinematógrafo Lumière, Casa de Lago:
El rito (Suecia, 1969), dirección: Ingmar Bergman. Sábado 27 y domingo 28, 15:00 h.
Dumbo (EUA, 1941), infantil, dirección: Walt Disney. Sábado y domingo, 11:00 h.
FES Cuautitlán:
Los olvidados (México, 1950), dirección: Luis Buñuel. Viernes 26, 12:00 y 17:00 h.
Auditorio Rosario Castellanos, CEL:
Luz de invierno (Suecia, 1962), dirección: Ingmar Bergman. Viernes 26, 12:00 y 18:00 h.
Museo Nacional del Virreinato, Tepozotlán:
Los olvidados (México, 1950), dirección: Luis Buñuel. Sábado 26 y domingo 27, 12:00 h.
Sala Fósforo:
Puerta de lilas (Francia, 1957), dirección René Clair. Jueves 25 y viernes 26, 12:00, 16:00 y 18:00 h.
Todo el oro del mundo (Francia 1961), dirección: René Clair. Sábado 27 y domingo 28, 16:00 y 18:00 h.
Mary Poppins (EUA, 1964), infantil, dirección: Bill Walsh. Sábado y domingo, 12:00 h.
Palacio de Minería:
Avaricia (EUA, 1923), dirección: Erich von Stroheim. Sábado 27, 16:00 y 20:00 h, auditorio 1.

Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad

Jueves 25

Anthar López, nueva canción. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 13:00 y 18:00 h.

Laura Abitia, nueva canción. ENEP Aragón, 12:00 y 18:00 h.

Bellas Artes en la UNAM, canto lírico. Preparatoria No. 8, 12:00 y 18:30 h.

La venganza del muerto, cine. Facultad de Derecho, 12:00 y 18:00 h.

Viernes 26

Juan Manuel Olguín, música clásica. Facultad de Psicología, 12:00 y 18:00 h.

Anthar López, ENEP Iztacala, 12:00 y 17:00 h.

Los Nakos, nueva canción. CCH Sur, 12:00 y 17:00 h.

Bellas Artes en la UNAM, Preparatoria No. 9, 12:00 y 18:30 h.

Raúl Gasca, música clásica. Facultad de Ciencias, 12:00 y 17:00 h.

La diosa de fuego, cine. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, 12:00 y 17:00 h.

Sala José Revueltas:

Tema (URSS, 1979), dirección: Gleb Pantilov. Jueves 25 y viernes 26, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h; sábado 27 y domingo 28, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

El principito (EUA), dirección: Will Sinton, y Gigantes creadores (URSS), infantiles. Sábado y domingo, 12:00 h.

Sala Julio Bracho:

Los duelistas (Inglaterra, 1977), dirección Ridley Scott. Jueves 25.

Blade runner (EUA, 1982), dirección: Ridley Scott. Del 26 al 28 de febrero. Funciones: 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

danza



Teatro Independiente, director: Raúl Torres Canelo. Obras: Auras, Tres fantasías sexuales y un prólogo y Tersicore en México. Viernes 26, 20:30 h, sábado 27, 19:00 h, y domingo 28, 18:00 h. Teatro Juan Ruiz de Alarcón.

Púrpura, dirección: Silvia Unzueta. Viernes 26, 20:30 h; sábado 27, 19:00, y domingo 28, 18:00 h. Sala Miguel Covarrubias.

Taller Coreográfico de la UNAM, obras: Isadora, Alabanzas, Adagio y Juguete y Cuarteto Opus 135. Viernes 26, 12:30 h, Teatro Arquitecto Carlos Lazo.

Tempos, creación colectiva de Cristina Jibaja, Martha Escarp y Moisés Rodríguez. Viernes, 19:00 h; sábados y domingos, 18:00 h, Casa del Lago.

música



Escencia de Luz Cósmica, Jueves 25, 19:00 h, Museo Universitario del Chopo.

OPUNAM, pianista: Volker Banfiel; cantantes: María Luisa Tamez y Armando Mora. Obras de Ravel, Grieg y Nielsen. Sábado 27, 20:00 h, y domingo 28, 12:00 h, Sala de Concursos Nezahualcóyotl.

Música del siglo XX, obras de Gaspar Cassado, Benjamin Britten y George Crumb. Jueves 25, 19:00 h, Sala Xochipilli, Escuela Nacional de Música (Xicoténcatl 126, Coyoacán).

teatro



ENEP Acatlán:

Las dos Fridas, de Frías, Córcega y Oceransky. Miércoles a viernes, 19:00 h; sábados, 18:00 h.

Foro Sor Juana Inés de la Cruz:

El trino del diablo, de Alberto Miralles. Miércoles a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h.

Teatro Santa Catarina:

El rufián en la escalera, de Joe Orton. Miércoles a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h. Las aventuras de Rizoza en el País de las Tinieblas, dirección: Lucía Paillés. Domingos, 12:00 h.

Teatro Juan Ruiz de Alarcón:

¿Y después después después?, autor y director: Otto Minera. Sábados y domingos, 12:00 h.

Teatro Legaria:

Esperando a Godot, de Samuel Beckett. Miércoles a sábados, 19:00 h, y domingos 18:00 h.

Teatro Arquitecto Carlos Lazo:

La isla de los Trolls, de Pedro Pablo Martínez y Miguel Alonso Gutiérrez. Sábados y domingos, 12:00 h.

Museo Universitario del Chopo:

El rastro, de Elena Garro. Taller de teatro Trashumantes. Viernes de febrero, 20:00 h.

Novia de trapo, de Silvia Mejía. Dirección: Manuel Bauche Alcalde. Sábados y domingos, 20:00 h.

Tres payasos en acción, infantil, creación colectiva del Taller de teatro Trashumantes. Domingos de febrero, 12:00 h.

El robo de la miel, infantil, dirección: Arturo Mendoza. Sábados y domingos, 17:00 h.

Horas de payasear, con Perico, el payaso loco. Domingo 28, 12:00 h, Centro Cultural Acatlán.

La leyenda de la tortuga, infantil, Compañía El Zapato, sábado 27, 12:00 h, Casa Talpan (Kilómetro 23.5 de la carretera federal a Cuernavaca).

exposiciones



Retrospectiva, pinturas de Claudette Essautier. Galería de la Biblioteca Lino Picaseño, vestíbulo de la Facultad de Arquitectura, a un costado del Teatro Carlos Lazo.

México sin retoque, fotografías de Héctor García, Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro.

Escuela Nacional de Artes Plásticas

Cómo la luz cambia de forma con el día, pinturas de Javier Cruz. Salas 1 y 2.

Paisajes, parajes y marajes, grabados en color de Carolina Muciño. Sala 3.

Encantado de conocerlo, espero que adivines mi nombre, pinturas de Cuauhtémoc Kampfer. Sala 4.

División de Estudios de Posgrado Academia No. 22, Centro. Hasta el 11 de marzo.

Exposición colectiva del taller de Jesús Martínez. grabado en hueco. Galería 1. Durará hasta el 8 de marzo.

Avenida Constitución No. 600, Barrio la Concha, Xochimilco, DF.

Museo Universitario del Chopo: Muestra internacional del Taller de Serigrafía René Portocarrero de Cuba, colectiva.

De oficios y beneficios ¡Lotería!, de Rubén Paz.

Lugar donde estuvo el Cielo, óleos y acrílicos de Miguel Suazo Albarrán. La mirada de la Luna, esculturas en arcilla de Talía Santuis.

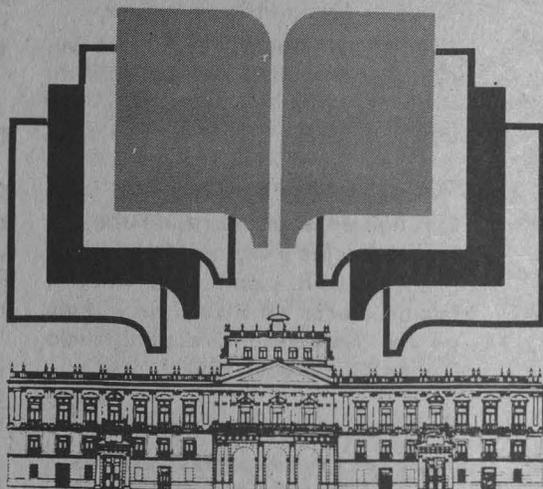
Fotografías recientes, de Rubén Cárdenas Pax.



Casa del Lago

Imágenes de Ozumba, fotografías de Manuel Martínez. Galería de fotografías Nacho López. Inauguración: 27 de febrero, 12:00 h.

IX FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO



palacio de minería

méxico

IX international book fair in mexico
IX foire internationale du livre au mexique

del 5 al 13 de marzo de 1988

en el palacio de minería, ciudad de méxico

organiza

universidad nacional autónoma de méxico

a través de

facultad de ingeniería, unam

coordinación de humanidades, unam

coordinación de difusión cultural, unam

cámara nacional de la industria editorial mexicana



información information: tacuba no. 5 méxico -06000, d.f.

tels. 512-87 23 y 521-46-87

télex. 1777429 unamme

apartado postal 20-515

méxico 01000, d.f.

